

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



CAMPUS ARAGÓN

“LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE POLÍTICA FISCAL, COMO UNA PROPUESTA PARA LA REACTIVACIÓN DEL EMPLEO EN MÉXICO, PERIODO DE ESTUDIO 1994 – 2002”

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ECONOMÍA

P R E S E N T A

VÍCTOR MANUEL FLORES SANTOS

ASESOR

Lic. José Javier Caballero González



México D. F. 2004



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CAMPUS "ARAGON"



ECONOMÍA

CON TODO CARIÑO DEDICO ESTE TRABAJO

A mis papás:

Ramón Flores Aguilar

Por tu gallardía, tu entrega, tu carácter, tu dureza, por ser mi mejor amigo y porque siempre encontré en ti la fortaleza en mis problemas.

Angelina Santos Flores

Porque gracias a ti entendí que la vida es difícil y dura, y tu me enseñaste a confrontarla y a conducir mi camino por el bien, gracias por ser mi mejor amiga y estar conmigo siempre.

A los dos los quiero mucho, ojalá algún día logre ser como ustedes.

A mi abuelita:

Juana Flores Santiago

Por educarme y pasar momentos muy hermosos conmigo durante mi infancia, por tener la dicha de tenerte conmigo todavía y por ser mi segunda madre.

A la memoria de mis abuelos:

Ángel Santos González

Por disfrutar un lapso de mi vida junto a ti, saber que era tu nieto consentido y llevarte en mi mente siempre.

Gracias a ustedes tengo a la mamá que cualquier ser humano quisiera tener.

Ma. Guadalupe Aguilar

Felipe Flores

Aunque no tuve la dicha de conocerlos, sé que donde quiera que estén se sentirán orgullosos de mi, y yo de ustedes por darme al padre que tengo.

AGRADECIMIENTOS

Con todo respeto quiero agradecer a mi amigo el Lic. Javier Caballero González por apoyarme académica y profesionalmente desde el primer semestre de mi carrera y seguirlo haciendo hasta la fecha, al Mtro. Carlos Loeza Manzanero por todos sus consejos y por haberme dado una oportunidad de trabajo, al Lic. Simón Maya Alcántara por su apoyo recibido durante mi servicio social y en mi primer oportunidad de trabajo, también a todos y cada uno de mis amigos del clan, por todos los momentos que pasamos en nuestras diferentes etapas de nuestras vidas y con quienes tuve el honor de crecer, divertirme, madurar y aprender cosas juntos, también agradezco a toda mi familia especialmente a mis tíos, porque cada uno de ustedes han sido ejemplo para mí, asimismo debo mencionar a mi tía Estela, por que a ella le hubiera gustado mucho verme terminar mis estudios y estar conmigo en mi examen profesional, pero donde quiera que esté, estará contenta de este logro.

Quiero agradecer a Mireya por todo el apoyo que recibí durante toda mi carrera y por haberme brindado la oportunidad de estar a su lado siempre y ser en todo momento una persona tan importante en mi vida.

Finalmente agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México, en especial al Campus Aragón por haberme dado la oportunidad de prepararme en sus aulas y obtener el conocimiento que será el punto de partida de una vida llena de éxito y logros, que por fortuna estoy empezando a cosechar; así como también a la Fundación UNAM, A. C. por haberme permitido estar becado durante toda mi carrera y haber gozado de los beneficios y la dicha de ser becario, por ello en algún momento de mi vida devolveré a la sociedad de mi país, los conocimientos y el trabajo necesarios para el progreso de la misma.

I N D I C E

PROLOGO.....	1
INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVOS.....	6
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA E HIPOTESIS.....	8
MARCO TEORICO.....	9

Capítulo I

Teoría Macroeconómica Keynesiana.

1.1 Conformación de la Demanda Agregada.	13
1.1.1 Definición de la Demanda Agregada y Determinación de sus Componentes.....	13
1.1.2 El equilibrio Macroeconómico entre el Ingreso, la Producción y el Gasto Nacional en un País.....	18
1.2 La Oferta Agregada y su incidencia en el mercado de trabajo.	20
1.2.1 Definición de la Oferta Agregada y sus Determinantes.....	21
1.2.2 El Nivel de Producción en el Corto Plazo.....	22
1.2.3 El Mercado de Trabajo en Condiciones de Equilibrio.....	23
1.2.4 El Mercado de Trabajo y el Comportamiento de los Salarios.....	23
1.2.5 Determinación de los Precios en Condiciones de Equilibrio.....	26
1.2.6 Desplazamientos de la Oferta y Demanda Agregada, el Ciclo Económico.....	27
1.3 Impacto de la Política Fiscal y Monetaria en el mercado de trabajo, desde el esquema del modelo IS – LM.	29
1.3.1 Determinación Algebraica de la Curva IS.....	32
1.3.2 Determinación Grafica de la Curva IS.....	33
1.3.3 Determinación Algebraica de la Curva LM.....	33
1.3.4 Determinación Grafica de la Curva LM.....	35
1.3.5 El Equilibrio Macroeconómico.....	37
1.3.6 El Mercado de Trabajo en el Modelo IS – LM.....	40

Capítulo II

Estudio sobre la falta de empleo en México.

2.1 Instrumentación de políticas que implicaron el origen del desempleo.	42
2.1.1 Baja Recaudación de Ingresos e Insuficiencia de Gasto Público.....	42
2.1.2 Falta de Créditos de la Banca Privada y de Desarrollo hacia el Mercado Productivo.....	46
2.1.3 Globalización y Dependencia del Exterior en contra del Mercado Interno.....	49
2.2 Evolución y estado actual de la disminución del empleo en México.	52
2.2.1 El Comportamiento de la Oferta Laboral y el Aumento del Desempleo.....	52
2.2.2 El Desempleo Involuntario Consecuencia de Salarios Insuficientes.....	54

2.2.3 El Comercio Informal, una Opción a la Falta de Empleo en México.....	57
--	----

Capítulo III

Propuesta para la reactivación del empleo.

3.1 Propuesta de reforma fiscal para la recaudación de mayores ingresos.....	60
3.1.1 La Necesidad de Elevar la Carga Fiscal del País Mediante el Combate a la Evasión Fiscal por la Vía de un Censo Fiscal.....	61
3.1.2 Adecuación a las Principales Tasas Impositivas.....	63
3.1.3 Incremento de los Ingresos Estatales Mediante el Aprovechamiento de las Potestades Tributarias.....	69
3.2 Política fiscal expansiva mediante el gasto público.....	74
3.2.1 El Incremento de Transferencias para Inversión Financiera, para Destinar Mayores Recursos a la Banca de Desarrollo.....	74
3.3 Expansión de créditos hacia las MPYMES como factor generador de empleo.....	77
3.3.1 El Financiamiento a las MPYMES Mediante la Banca de Desarrollo.....	77
3.3.2 Las MPYMES Generadoras de la Reactivación de Empleo en México.....	79

CONCLUSIONES.....	81
--------------------------	-----------

FUENTES DE INFORMACIÓN.....	84
------------------------------------	-----------

“ ... las características del caso especial supuesto por la teoría neoclásica, no son las de la sociedad económica en que hoy vivimos, razón por la que sus enseñanzas engañan y son desastrosas si intentamos aplicarlas a los hechos reales ”.

JM/Keynes

PROLOGO

El presente trabajo trata de hacer un análisis de cómo opera la teoría keynesiana en la economía real, para poder explicar el origen, la evolución y el estado actual de la falta de empleo en nuestro país, para efecto de proponer una alternativa de solución, utilizando instrumentos de política económica y generar la reactivación de empleo, por tanto el primer capítulo da una explicación de la macroeconomía keynesiana desde el punto de vista teórico, gráfico y matemático, comenzando con los postulados del modelo de la demanda agregada explicando cada uno de sus componentes y lo que implica algún cambio de cada uno de ellos en el crecimiento de la producción del país, posteriormente se explicará el modelo de la oferta agregada y de la relación que existe entre el trabajador y el empresario con respecto a sueldos y salarios, así como las ventajas que una empresa tiene en términos de productividad al contratar mayor personal. Posteriormente se integran ambos modelos para explicar la conformación del equilibrio macroeconómico entre la oferta y la demanda agregada y analizar el incremento y baja en la producción del país; y finalmente se explica el modelo IS – LM, para efecto de interrelacionarlo con el mercado de trabajo donde se precisa el gasto público como determinante en la generación de empleo.

En el segundo capítulo se explican las políticas instrumentadas por el gobierno mediante las autoridades fiscales, que han tenido como consecuencia una insuficiencia en la recaudación de ingresos públicos para poder financiar gasto de inversión, por lo que los sectores productivos tienen un estancamiento en cuanto a su crecimiento, lo que ha impactado en el aumento del desempleo, situación que también ha sido afectada por la falta de expansión de créditos por parte de la banca comercial y de desarrollo hacia proyectos de tipo productivos. Posteriormente se explican las políticas de apertura comercial que han causado el debilitamiento del mercado interno, teniendo como consecuencia el debilitamiento de este, y evidentemente la nula generación de empleos. Al finalizar este capítulo se hace una descripción del comportamiento de la oferta laboral durante el periodo de estudio, en donde se explica la insuficiencia de generación de empleos para la oferta laboral existente en el país, situación que ha implicado tener un esquema de bajos salarios, los cuales son insuficientes para satisfacer las necesidades de los demandantes de trabajo en el país, por lo

que los trabajadores al no aceptar esos salarios incurrir en el desempleo involuntario, lo que obliga a que las personas, ante la situación de desempleo y de bajos salarios, busquen otras alternativas de empleo como lo es el comercio informal, que si bien es cierto es una opción para las personas desempleadas, también es un factor determinante de competencia desleal para el mercado interno, situación que lo deteriora, aparte de practicar una alta evasión de impuestos que implican ingresos que deja de recaudar el gobierno federal, estatal y municipal para financiar mayor nivel de gasto.

En el tercer capítulo se propone una alternativa para la reactivación del empleo en el país mediante la implementación de una reforma fiscal de carácter integral para recaudar mayores ingresos públicos, donde se precisan los mecanismos de recaudación de ingresos en los tres ordenes de gobierno, federal, estatal y municipal, con esto, el gobierno tendrá la capacidad financiera para implementar una política de expansión de gasto público con el objeto de dotar de mayores recursos a la banca de desarrollo, para que ésta, mediante mecanismos de financiamiento realice la expansión de mayores créditos hacia el mercado productivo mediante las pequeñas y medianas empresas, las cuales debido a las dimensiones en materia la cantidad de empleados que absorben estas, podrán tener las condiciones de reactivar un proceso de producción que les permitan generar empleos para la población de nuestro país.

Finalmente se da una conclusión a la investigación realizada, evocando a los tres capítulos de este trabajo para explicar la comprobación de la hipótesis planteada, así como la verificación del cumplimiento de los objetivos a nivel general y particular y poder llegar a tener los elementos suficientes para proporcionar una respuesta al planteamiento del problema.

Victor Manuel Flores Santos
Mayo 2004

INTRODUCCIÓN

En este trabajo de tesis, presento a todos los que estudiamos el ámbito económico y nos preocupamos por el bienestar del país, una investigación a nivel nacional sobre la variable que desde mi punto de vista ha sido afectada durante estos últimos años, el empleo. Por lo que planteo la necesidad de realizar una de las denominadas reformas estructurales, la Reforma Fiscal, con el objetivo de recaudar mayores ingresos públicos para que el gobierno pueda implementar una política de expansión de gasto dirigida hacia el apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, y así se motive la generación de empleo en el país.

Para lo anterior, tomo al año de 1994 como el periodo de arranque de mi investigación, debido a que constituye el término de la administración del expresidente Carlos Salinas de Gortari, y a que en ese año nuestro país sufrió una fuerte crisis económica, donde las variables macroeconómicas¹ se comienzan a comportar de manera negativa, afectando particularmente al empleo. De igual forma, el análisis se concluye en el año 2002, porque son las últimas cifras definitivas de fuentes oficiales, que encontré durante la elaboración de esta investigación.

En lo que respecta a la tasa de desempleo², entre el año de 1994 y el año 2002, ésta aumentó sólo el 3.7% en términos reales según cifras del INEGI; lo anterior se explica por haber tenido en ese periodo un bajo crecimiento económico en el país³, y también a que el gobierno ha venido instrumentando un modelo denominado: “*la estabilización*”, cuyo principal objetivo es reducir los déficits fiscales que habían caracterizado a nuestra economía en épocas pasadas. Este objetivo se ha conseguido mediante la instrumentación de una política fiscal restrictiva, lo que trae como consecuencia que para el año 2002, el gasto público se mantenga casi en el mismo nivel que en el inicio del periodo de estudio, del 23 y 24 por ciento del PIB respectivamente. De forma similar sucede con la recaudación de los ingresos en el mismo periodo, donde estos representan el 23 por ciento del PIB.

¹ Como el PIB, las tasas de interés, el consumo total, la inversión, etc.

² Se refiere a la Tasa General de Desempleo Abierta, que muestra la proporción de personas desocupadas y que andan en busca de empleo, con respecto a la Población Económicamente Activa.

³ El PIB creció en promedio solamente el 2.9% en términos reales.

En lo que respecta a la carga fiscal en nuestro país, se debe mencionar que es una de las más bajas del mundo porque representa un nivel de tan solo el 11% respecto al PIB según cifras de la SHCP, esto es consecuencia de tener una baja recaudación de impuestos, así de 1994 a 1995, los ingresos tributarios crecieron en un 31 por ciento con respecto al PIB, mientras que en el año 2002 el crecimiento solo fue del 12 por ciento respecto al PIB.

Actualmente existe por parte del poder legislativo, una renuencia a aceptar la propuesta de Reforma Fiscal por parte del ejecutivo, pero también una falta de acuerdos entre partidos políticos respecto a aprobar alguna otra propuesta alternativa de reforma fiscal integral, por lo tanto es así como se explica que nuestro país siga con un esquema de política fiscal obsoleto e ineficiente, aspecto que hace que principalmente exista por un lado una excesiva evasión fiscal, una falta de recaudación tributaria, y a tener una base de contribuyentes bastante baja y no acorde con el potencial de la misma, y por otro lado a que nuestro sistema fiscal sea regresivo, es decir, que se grave con mayores niveles de impuestos a las personas que menores ingresos poseen y se grave menos a los agentes económicos que mayores ingresos tienen. En tanto en lo que respecta a los estados de la república, existe una dependencia excesiva de las transferencias federales en los ingresos totales de cada entidad federativa, situación que implica ineficiencia por parte del gobierno estatal para cumplir con las demandas sociales que la población necesita.

Los efectos de falta de ingresos públicos en nuestro país, ha traído como consecuencia que el gobierno disminuyera los subsidios y los estímulos al mercado productivo, provocando la disminución en la producción nacional, y en las plazas en el mercado laboral. En este contexto considero que las MPYMES representan un sector estratégico para el desarrollo económico social y regional del país, ya que generan el 64% del empleo, por lo que son una fuente importante de generación de puestos de ocupación.

Las MPYMES actualmente no son generadoras de empleo, esto ha obedecido a que se ha instrumentado por parte del gobierno, una estrategia de apertura comercial en donde el fenómeno de la globalización exige que las MPYMES, para que no queden fuera del

mercado nacional adopten un proceso de producción que contemple innovaciones, desarrollo tecnológico y programas de capacitación, para lo cual estas empresas deberán requerir mayores ingresos para poder financiar estos aspectos.

Ante la reducción de subsidios y estímulos al mercado productivo por parte del gobierno, las MPYMES también se encuentran en desventaja frente a la globalización, ya que al no contar con la capacidad de financiar los aspectos que acabamos de comentar, empresas extranjeras provenientes de países desarrollados, que sí cuentan con estímulos y subsidios por parte de sus gobiernos, tienen la facilidad de instalarse en nuestro país, puesto que aquí existe exención en el pago de aranceles, lo que trae como consecuencia que estas empresas absorban el mercado interno y que las MPYMES despidan personal para tratar de mantenerse en el mercado y disminuir sus costos totales de producción.

Por lo tanto para que el empleo, variable en la que centro mi investigación, pueda reactivarse, el gobierno debe realizar una reforma fiscal de carácter integral, por lo que debe contemplar instrumentos de política fiscal en materia ingreso y de gasto público, con ello se pueden tener condiciones para canalizar mayores recursos a la Banca de Desarrollo para que se puedan incrementar créditos a las MPYMES, lo cual implicará la reactivación de la producción en nuestro país y así sea posible la contratación de mayor personal a nivel nacional. Lo anterior generará un crecimiento económico para el país y por consecuencia también, un desarrollo económico, que contribuya a elevar el nivel vida de todos los mexicanos.

OBJETIVOS GENERALES

- 1) Conocer el modelo macroeconómico keynesiano de la oferta y demanda agregada, determinando la relación que existe con el mercado de trabajo, para que con base al modelo IS – LM, se puedan precisar los efectos que se dan en el empleo, al existir una expansión o una contracción de la política fiscal.

- 2) Explicar el origen, la evolución y el estado actual de la falta de empleo en nuestro país.

- 3) Realizar una propuesta de forma fiscal en un esquema de largo plazo, con el objeto de recaudar mayores ingresos públicos, para que el gobierno pueda tener la capacidad financiera de destinar mayores recursos a la reactivación del empleo mediante la implementación de una política de gasto público.

OBJETIVOS PARTICULARES

- a) Se estudiarán los efectos del modelo keynesiano que implica una expansión o contracción de la oferta y demanda agregada, en cuanto al ingreso nacional, producción de las empresas, oferta de trabajo y salarios, posteriormente con el modelo IS – LM, se analizarán los instrumentos de política fiscal, específicamente de gasto público, que pueden utilizar las autoridades para impactar a la generación de empleo.

- b) Se dará a conocer la implementación de los instrumentos de Política Económica que implementó el gobierno y que implicaron una insuficiencia de gasto público, para poder financiar al mercado productivo. También se explicará que las políticas de liberación comercial han implicado la dependencia del mercado externo en cuanto a nuestro crecimiento, lo que debilita al mercado productivo nacional. Finalmente se explicarán las características de la oferta laboral en nuestro país y el comportamiento que los salarios han tenido para que se incurra en el desempleo involuntario, lo que favorece al comercio informal, el cual es una opción al desempleo, pero que al mismo tiempo deteriora también al mercado interno.

- c) Se propondrán instrumentos de política fiscal, para incrementar los ingresos de país en por lo menos 10% del PIB, mediante la elaboración de un censo fiscal a nivel nacional, la adecuación de las principales tasas impositivas que maneja el sistema fiscal del país y un pequeño esquema de aprovechamiento de las potestades tributarias a entidades federativas, posteriormente se determinará una política de expansión de gasto público para destinar mayores ingresos a la banca de desarrollo para que ésta plantee una expansión de mayor número de créditos hacia las MPYMES para que éstas incrementen su producción y tengan condiciones de generación de empleo.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Qué estrategias debe el gobierno implementar para incrementar en mayor medida sus ingresos, sin recurrir a la deuda como soporte financiero, con el objeto de tener una capacidad financieramente fuerte que le permita al gobierno implementar una política de expansión del gasto público hacia los sectores de la economía donde se pueda incrementar la producción del país, y así se pueda reactivar el empleo?

HIPOTESIS

Para iniciar la reactivación del empleo, es necesario, de la implementación de una reforma fiscal en un esquema de largo plazo, para recaudar mayores ingresos y garantizarlos cada año, mediante el incremento de la carga fiscal de nuestro país en 10 puntos porcentuales respecto al PIB. Esta reforma fiscal debe enfocarse en acciones que contemplen el incremento de la base de contribuyentes, mediante la realización de un censo fiscal a los estados de la república, que ayudará a la ampliación del Registro Federal de Contribuyentes garantizando el control en cuanto a la evasión fiscal. También se deben adecuar las principales tasas impositivas del sistema fiscal mexicano, como la baja del ISR, la baja en el IESP en materia de alcohol y tabaco, exención del impuesto al activo a las MPYMES, y elevar los ingresos de las entidades federativas mediante el aprovechamiento eficiente de sus potestades tributarias. Estas acciones de política fiscal en materia de ingresos, permitirán que el gobierno tenga capacidad financiera para implementar una política de expansión del gasto público, canalizando mayores recursos a la banca de desarrollo, con el objeto de que ésta instrumente una expansión de mayores créditos a las MPYMES, para que estas a su vez reinicien un proceso de producción y contraten mayor número de personal a nivel nacional.

MARCO TEORICO

Existen diferentes enfoques teóricos que nos pueden explicar el origen, comportamiento y utilización de los instrumentos de la política económica. La parte sustantiva en la cual enfoco éste trabajo de investigación es de como el estado regula a la economía mediante la utilización de instrumentos de política fiscal para equilibrarla.

El problema que abordamos en este trabajo, el desempleo, es debido a que la demanda agregada se encuentra contraída, precisamente por la disminución del gasto público, por lo que puntualmente nos abocaremos por la teoría keynesiana para abordar este trabajo de investigación, ya que ésta teoría señala que la demanda agregada determina la producción de un país, en donde el estado puede influir directamente en ésta, para poder generar condiciones de reactivación de empleo. Por lo que este trabajo se enfocará principalmente en la implementación de medidas de política fiscal para generar empleo, utilizando al ingreso y al gasto público, situación que señala la teoría Keynesiana, tomando la ayuda por su puesto de la síntesis neoclásica, ya que sin esta corriente, no se podría haber entendido de manera técnica e inclusive práctica la teoría de Keynes.

En el año de 1929, el mundo vivía un colapso mundial, a lo que se le llamó la Gran Depresión, en donde existieron drásticas caídas de precios, alto desempleo y quiebras en el sistema bancario, a consecuencia de que se pensaba que el gobierno debería seguir únicamente una política de dejar hacer, dejar pasar, o de *laissez faire*, como es más conocida; esto significaba la total restricción del gobierno a participar en la economía, el objetivo era de que se dedicara exclusivamente a actividades como la beneficencia y la defensa nacional¹, éste tipo de políticas tuvo como consecuencia inmediata la miseria de miles de personas y alto desempleo, específicamente en Estados Unidos, pero que repercutió en Europa y en el resto del mundo, a partir del año 1929; ésta crisis sirvió para poner de manifiesto que muchas de las teorías económicas de los neoclásicos no se mantenían en pie y que el sistema económico capitalista era incapaz de recuperarse y

¹ Véase Macroeconomía con aplicaciones a México, Paul Samuelson, Lourdes Dieck et al, Mc Graw Hill, 1998.

superar la crisis si se le dejaba en manos exclusivamente de sus propios mecanismos internos, es decir que el mercado tenía fallas que no podían corregirse por si mismas.

Esto llamó mucho la atención de un teórico, profesor en la Universidad de Cambridge Inglaterra, sin la menor duda el hombre mas discutido de todos los economistas del siglo XX y mas cuando nadie ni vivo ni muerto, ha influido tan profundamente en la teoría y la política económica como es; John Maynard Keynes, quien ideó un modelo macroeconómico, cuyo objetivo primordial era sacar a la economía mundial de la Gran Depresión de la que se había sufrido, cabe mencionar que pocos economistas tenían una explicación coherente de lo que sucedió en dicha crisis. Al ganar las elecciones presidenciales de los Estados Unidos Franklin Roosevelt, en 1933, lanzó de manera inmediata un programa de recuperación económica llamado "*New Deal*" quien tomó en cuenta muchas ideas que Keynes había escrito en algunos ensayos, en donde se tuvieron argumentos a favor de la intervención del Estado en la economía, cabe aclarar que las políticas adoptadas en *El New Deal*, se basaban en el instinto más que en la teoría económica, pero este programa de recuperación es un claro ejemplo de cómo el estado interviene en la economía, parte sustantiva de la teoría de Keynes. El modelo de Keynes surgió del libro publicado hasta 1936, un obra que dio la vuelta al mundo y que ha cambiado el paradigma de la economía y la política económica en general, "*La Teoría General de la Ocupación el Interés y el Dinero*", teoría macroeconómica que propuso un modelo alternativo en donde se hace énfasis en que el gobierno puede corregir las fallas que el mercado tiene, en la medida en que el estado influya en la actividad económica, adoptando medidas monetarias o fiscales para así incidir en la Demanda Agregada. El instrumento más claro de intervención del estado en la economía es la Política Fiscal, es decir, el manejo del gasto público, los impuestos, los préstamos al gobierno, entre otros, esto para generar mayor producción y modificar el ingreso de la comunidad así como sus componentes, como el consumo y la inversión. Keynes consideraba que, si existe desempleo, será a consecuencia de una Demanda Agregada insuficiente, por lo que el gobierno debe utilizar el gasto público para expandir la Demanda Agregada y generar condiciones de empleo. En la década de los años 30^s, como aplicación de la escuela

keynesiana en la economía, se introdujo el término política fiscal para resaltar este enfoque como instrumento de las finanzas públicas².

La Teoría General de Keynes, intenta explicar las leyes que rigen el empleo de una sociedad, en donde explica claramente que después de las crisis, y mas como la de 1929, la mano de obra no tiende siempre al equilibrio, como los neoclásicos argumentaban, y si fuera así, las crisis se resolverían solas³, puesto que al existir desempleo, la gente no tiene para comprar bienes y por lo mismo las empresas dejan de producir y eso implica el despido de gente, debido a esto podemos decir que las causas de las variaciones en la producción son las mismas que originan las variaciones en la ocupación⁴, es decir que lo que determina al empleo en pocas palabras es la producción, o sea, si existe producción, existirá empleo, entonces de aquí podemos deducir que el volumen de ocupación está determinado por el punto de intersección entre la función de oferta global y la demanda global⁵, a lo que Keynes le llamó la Demanda Efectiva, que es todo lo que se espera gaste la sociedad en consumo y dedique a nuevas inversiones que dependen del nivel de ocupación que maximiza la expectativa de ganancia del empresario; por lo que podemos resumir que para Keynes el desempleo debería atacarse eficazmente, incidiendo directamente en la demanda agregada.

Keynes demostró que el sistema capitalista no está distribuido por un conjunto de mecanismos que tienden automáticamente al equilibrio óptimo, sino que éste equilibrio únicamente puede asegurarse mediante una actuación deliberada del estado, mediante políticas fiscales y monetarias, es decir, que el gobierno debía usar sus poderes para gravar con impuestos y para gastar a fin de influir en el ciclo económico, pero la parte sustantiva del modelo es que Keynes señala con importancia en que el gasto gubernamental es una inyección directa de inversión pública que impacta de manera positiva a la producción, el cual podía financiarse mediante impuestos, y manejar las expectativas de las empresas para

² Véase Historia de la teoría económica y su método, Ekelund et al, Mc Graw Hill, 1992.

³ Véase Teoría General de la Ocupación el Interés y el Dinero, John Maynard Keynes, Ed. Harcourt, 1936.

⁴ Véase Estructura Matemática de la Teoría Keynesiana, Alfonso Ávila del Palacio, Ed, FCE 2000.

⁵ Véase Teoría General de la Ocupación el Interés y el Dinero, John Maynard Keynes, Ed. Harcourt, 1936.

que exista mayor producción y así la disminución de la desocupación, lo que quiere decir que el estado debe propiciar las condiciones necesarias para pleno empleo.

La teoría y la política económica en general ya no era vista de igual forma, hasta la publicación del modelo de Keynes, iniciaron críticas en torno a su trabajo, específicamente en que su teoría era aplicable en el corto plazo, como lo dijo Robert Harrod; pero después de veinte años de aplicado el modelo de Keynes, un grupo de economistas los cuales fueron; Franco Modigliani, James Tobin, Alvin Hansen, John Hicks y Paul Samuelson, formaron una corriente la cual fue nombrada la síntesis neoclásica, puesto que trataron de idear un modelo que simplificara el modelo macroeconómico clásico, y el modelo de Keynes, en donde se tomó en cuenta el largo plazo, que en el modelo de Keynes no se contemplaba y se tomó en cuenta los cinco mercados como lo señalaron los clásicos y Keynes, este modelo que John R. Hicks y Alvin Harvey Hansen presentaron en la Sociedad de Economía de Oxford, con el nombre de "*Mr. Keynes and The Classics; A suggested interpretation*"; fue un modelo novedoso en ese entonces que se le denominó Modelo IS – LM, que resume la macroeconomía en dos curvas en cuya intersección se encuentra el equilibrio global; este modelo es el más exitoso intento de expresar las ideas de Keynes, pero fue criticado también por mutilar muchas de sus ideas, ya que las expectativas no desempeñaban ningún papel y el ajuste de los precios y salarios estaban totalmente ausentes; pero lo que se debe destacar es que la conjugación de la curva IS con la curva LM, nos permite comprender el comportamiento de una economía y analizar sus efectos que la política económica tendrá en ella.

CAPITULO I

“Teoría Macroeconómica Keynesiana”

1.1 CONFORMACIÓN DE LA DEMANDA AGREGADA

El último apartado de la introducción de la Teoría General de Keynes, lleva el nombre de “*El Principio de la Demanda Efectiva*”, el cual tiene como objetivo, tratar de demostrar que los niveles globales de empleo, de producción y de ingreso dependen fundamentalmente del monto de la demanda agregada realizada donde el gasto público juega un papel muy importante para dicha determinación.

1.1.1 DEFINICIÓN DE LA DEMANDA AGREGADA Y DETERMINACIÓN DE SUS COMPONENTES¹

En la teoría macroeconómica keynesiana, la demanda agregada es una variable que trata de explicar el mecanismo de funcionamiento del sistema económico de manera general, conceptualmente la podemos definir como el gasto global que realizan los diversos agentes económicos de un país, a un nivel de precios, estos agentes económicos son:

- **Las familias**, a las que su gasto se le llama **Consumo**.
- **Las empresas**, a las que su gasto se le llama **Inversión**.
- **El gobierno**, quien también gasta y a este gasto se le llama **Gasto Público**.
- **El sector externo**, quien hace compras con otros países las cuales les llamamos importaciones y ventas con otros países también, las cuales llevan el nombre de exportaciones, a la diferencia entre las exportaciones e importaciones le llamamos **saldo de la balanza comercial o exportaciones netas**.

Ahora nos extenderemos un poco más en el concepto de los componentes de la Demanda Agregada, y los definiremos algebraicamente para llegar a conformar gráficamente el modelo de la Demanda Agregada de Keynes.

¹ Las fórmulas matemáticas y las gráficas fueron sacadas del libro “Macroeconomía II” de la Universidad Tecnológica de México, unidad 1.

- **Gasto en Consumo:**

Las familias demandan bienes y servicios, para consumo personal, como pueden ser el vestido, calzado, alimentación, diversión etc; Keynes en su Teoría General dice que el principal determinante del consumo es, sin lugar a dudas el ingreso personal disponible puesto que las personas consumen más o consumen menos bienes y servicios en función de su ingreso, por lo que si el ingreso aumenta el consumo será mayor pero al contrario, si el ingreso disminuye, también disminuirá el consumo.

Supuestos para la determinación de la función consumo:

En la función consumo existe una circunstancia especial, puesto que si el ingreso de una familia es cero, el consumo de esa familia debería ser cero y esto no es verdad, por lo que esta variable que integra a la función consumo es una variable que no depende del nivel de ingreso, la cual se le denominará consumo autónomo, pero también existe otra variable que si depende del nivel de ingreso, la cual le denominaremos consumo inducido, y finalmente tenemos un parámetro que permite medir la velocidad de respuesta de los cambios que pueda tener el consumo ante los cambios que se tengan en el ingreso, el cual se le denomina propensión marginal a consumir, PMgC éste parámetro no es mas que el incremento en el consumo por cada unidad de incremento del ingreso, es decir si el ingreso aumenta una unidad, el consumo aumentará pero no en la misma proporción, sino aumentará en una proporción porcentual de esa unidad incrementada de ingreso, por lo que es una variable inducida, que es mayor que 0 pero menor a 1.

Determinación Algebraica del Consumo :

$$DA = C$$

dónde:

$$C = C_0 + cY_d$$

C = Consumo de las familias.

C₀ = Consumo autónomo

c = Propensión marginal a consumir

Y_d = Ingreso Personal disponible

a) Asignación del Ingreso disponible:

Del ingreso personal disponible que se obtiene, no todo se destina al consumo, es decir el ingreso que se percibe una parte se consume y otra parte se destina al ahorro, y para representar esta relación entre consumo y ahorro tenemos siguiente la identidad que es la del ingreso personal disponible:

$$Y_d = C + S.$$

dónde:

Y_d = ingreso disponible

C = consumo

S = ahorro

b) Ahorro

Despejando al ahorro nos quedaría la siguiente identidad.

$$S = Y_d - C$$

dónde:

Y_d = ingreso disponible

C = consumo

S = ahorro

C) Función ahorro

El ahorro es la diferencia entre el ingreso disponible y el consumo, por lo que la función ahorro es igual a:

$$S = Y_d - (C_0 + cY_d)$$

y si agrupamos términos semejantes tenemos:

$$S = -C_0 + (1-c)Y_d$$

en donde $-C_0$ es el desahorro, que es igual a la inversa del consumo autónomo, y $1-c$ es la propensión marginal a ahorrar, que se define como el incremento en el ahorro por cada incremento en el nivel de ingreso.

- **Gasto en Inversión:**

Las empresas, a su vez también demandan bienes para realizar su proceso de producción en la economía, este tipo de bienes son edificios, maquinaria, equipo, y acumulación de

existencias, estos bienes también sirven para fabricar bienes y servicios, y ofrecerlos a un precio en el mercado, a este componente de la demanda agregada se le llama inversión, la cual es una variable importante para el crecimiento de la demanda agregada, puesto que, si la planta productiva de un país aumenta el crecimiento de esa economía también aumenta.

Supuesto:

Para este nivel de análisis la inversión es una variable autónoma, es decir, no depende del nivel de ingreso, por lo que la consideramos dada y se expresa de la forma siguiente:

$$I = I_0$$

dónde:

I = inversión

I_0 = inversión autónoma

Determinación Algebraica de la Inversión :

$$DA = C + I_0$$

dónde:

DA = demanda agregada

I = inversión

I_0 = inversión autónoma

• **Gasto Público:**

El gasto del gobierno consiste en compras por parte del sector público, las cuales también representan una demanda adicional, puesto que el gobierno también demanda bienes para obras sociales como construcción de hospitales, construcción de carreteras, construcción de escuelas, etc, a este tipo de gasto se le llama gasto de capital, pero también el estado gasta en pagar la nómina del aparato burocrático de la administración pública, maestros, médicos, funcionarios públicos, etc, este tipo de gasto se le llama gasto corriente, dentro del gasto corriente se encuentra un rubro que recibe el nombre de transferencias, que se define como un pago efectuado por el gobierno hacia las familias, las cuales éstas no realizan un pago a cambio, como las prestaciones del Seguro Social, pensiones, etc. A la suma del gasto corriente con el gasto de capital se le llama gasto público, este gasto se obtiene mediante ingresos que la sociedad le paga al gobierno como contribución, a lo que se le llama impuestos, los cuales podemos clasificarlos en dos, impuestos indirectos, que son los que

gravan al consumo como el impuesto al valor agregado, (IVA) e impuestos directos que gravan al capital como el impuesto sobre la renta (ISR).

Supuesto:

El gasto público, las transferencias y los impuestos para este nivel de análisis, se consideran variables autónomas, por lo que no dependen del nivel de ingreso, por lo tanto:

$$G = G_o$$

$$Tr = Tr_o$$

$$Tx = Tx_o$$

dónde:

G = gasto publico

G_o = gasto público autónomo

Tr = transferencias

Tr_o = transferencias autónomas

Tx = impuestos

Tx_o = impuestos autónomos

Determinación Algebraica del Gasto Publico:

$$DA = C + I_o + G_o$$

dónde:

DA = demanda agregada

I = inversión autónoma

G_o = gasto público autónomo

• **Sector Externo:**

Este componente refleja las transacciones que un país realiza con el exterior, el cual lo constituye el valor de las exportaciones (egresos de bienes a otros países) menos las importaciones (ingresos de bienes provenientes de otros países), a esta diferencia entre exportaciones e importaciones se le llama saldo de la balanza comercial o exportaciones netas.

Supuesto:

Para este nivel de análisis vamos a suponer que la economía no realiza transacciones con el exterior, es decir que no se realizan compras ni ventas con otros países, a esto se le llama

economía cerrada, esto para una mejor explicación del tema, ya que más adelante nos situaremos a otro nivel de análisis en donde sí exista el sector exterior.

1.1.2 EL EQUILIBRIO MACROECONOMICO ENTRE EL INGRESO, LA PRODUCCIÓN Y EL GASTO NACIONAL EN UN PAIS²

Existen tres métodos para medir la producción de un país: el método del ingreso, el método del gasto y el método del producto, por lo que el total del gasto en una economía será igual al total de la producción y éstos serán igual al ingreso nacional, esto lo podemos representar en la siguiente identidad:

$$Y = \text{PIB} = \text{DA} \quad \text{dónde:}$$

Y = Ingreso Nacional

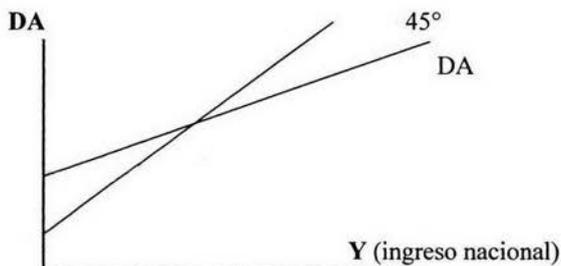
PIB = Producción Interno Bruto

DA = Demanda Agregada

a) Representación Gráfica de la Demanda Agregada.

Si trazamos una gráfica para representar la identidad anterior tenemos que la curva de la demanda agregada tiene pendiente positiva, en donde parte del origen una curva de 45° que nos indica la igualdad entre ingreso y producción, debido a esto tenemos la identidad;

$$Y = \text{PIB} = \text{DA}.$$



b) Representación matemática de la producción o ingreso de equilibrio (el multiplicador).

Si nos damos a la tarea de sustituir los componentes de la Demanda Agregada tenemos que:

$$Y = \text{PIB} = \text{DA} = C + I_0 + G_0$$

que es igual a

² Las formulas matemáticas fueron sacadas del libro "Macroeconomía II" de la Universidad Tecnológica de México, unidad 1 y 2.

$$Y = \text{PIB} = (C_o + cY_d) + I_o + G_o$$

si vemos que el ingreso disponible tiene la identidad

$Y_d = Y - T_x + T_r$ (ingreso disponible igual a ingreso nacional menos impuestos mas transferencias)

desagregando al ingreso personal tenemos que:

$$Y = \text{PIB} = (C_o + c(Y - T_x + T_r) + I_o + G_o$$

reduciendo términos semejantes tenemos:

$$Y = C_o + cY - cT_x + cT_r + I_o + G_o$$

$$Y - cY = C_o - cT_x + cT_r + I_o + G_o$$

Sacando factor común:

$$Y(1 - c) = C_o - cT_x + cT_r + I_o + G_o$$

esto es:

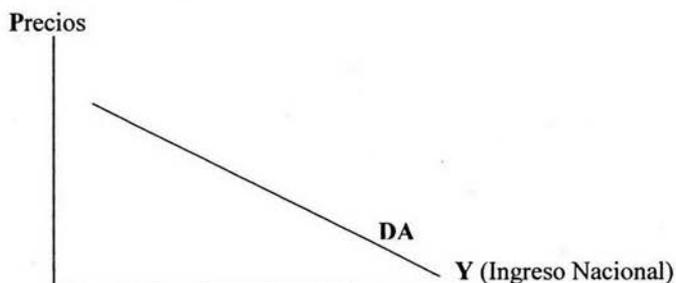
$$Y = \frac{1}{1 - c} (C_o - cT_x + cT_r + I_o + G_o)$$

Esta es la expresión de la producción o ingreso de equilibrio en una economía, en donde la partícula $(1/1-c)$ es el multiplicador, que nos indica el impacto que tiene en el ingreso cada peso de aumento en la Demanda Agregada, es decir si el gobierno decide incrementar el gasto público, ya que éste es un componente de la demanda agregada, se tendrá un impacto en el ingreso, o en pocas palabras es simplemente ver cómo afecta al ingreso nacional una variación en la demanda agregada, derivado de algún incremento de alguno de sus componentes, consumo, inversión, ó gasto.

c) Nivel de precios y la DA.

Para expresar una variación en la demanda agregada con respecto al nivel de precios, debemos tomar en cuenta de que la cantidad real de dinero, es el dinero en términos de poder adquisitivo, con esto queremos decir que un aumento en el índice de precios disminuirá la cantidad real de dinero, siempre y cuando la cantidad nominal de dinero permanezca constante. Si introducimos el término tasa de interés, entendiéndose ésta como el precio del dinero, nos daremos cuenta de que ésta tiene una relación inversamente proporcional a la Inversión (I), por lo que aquí la inversión estará en función de la tasa de interés y ya no será una variable autónoma sino una variable inducida, es decir si la tasa de interés baja la inversión aumenta, esto es puesto que será menos costoso el interés que

pagarán las empresas por financiar sus proyecto de inversión, pero si la tasa de interés aumenta, el financiar proyectos de inversión por parte de las empresas será mas costoso. La inversión al ser un componente de la Demanda Agregada, tiene un impacto en ella, derivado de una variación en los precios, es decir que si la cantidad nominal de dinero permanece constante y el índice de precios aumenta, la consecuencia sería una baja en la cantidad real de dinero y por consecuencia un aumento en la tasa de interés, lo que traería una baja en la inversión y también en la Demanda Agregada y por lo tanto también en el ingreso nacional. Pero si la cantidad nominal de dinero permanece constante y el índice de precios disminuye, se tendría un aumento en la cantidad real de dinero que haría que la tasas de interés baje, teniendo un incremento en la inversión y también en la Demanda Agregada y finalmente en el ingreso nacional.



Tomando en cuenta lo anterior, al graficar a la Demanda Agregada respecto a los precios, vemos ahora una curva con pendiente negativa que indica una relación inversamente proporcional entre el ingreso y el nivel de precios, es decir, a mayor precio menor nivel de ingreso y viceversa.

1.2 LA OFERTA AGREGADA Y SU RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO

Como vimos en la determinación de la demanda agregada, introducimos el nivel de precios, ahora veremos como el nivel de precios varía lo que hace que exista una interrelación, entre esta variación y el nivel de producción y de empleo, que es en lo que en este apartado trataremos de explicar, por lo que ahora analizaremos a la oferta agregada.

1.2.1 DEFINICIÓN DE LA OFERTA AGREGADA Y SUS DETERMINANTES³

En el análisis macroeconómico definimos a la oferta agregada como el nivel de producción de bienes y servicios que las diferentes empresas de un país, ofrecen a diferentes niveles de precios en el mercado. Como hablamos de producción podemos decir que existe una relación con el mercado de trabajo, dicha relación hace determinar los niveles de empleo y de salarios de equilibrio, por lo que podemos decir que el nivel de empleo determina, a su vez, a la producción de bienes que las empresas desean vender.

Las empresas deciden la cantidad de producción que desean ofrecer de acuerdo al precio del producto que van a fabricar, mas los costos de los insumos que van a utilizar en el proceso de producción y el capital con el que se cuenta para echar a andar su proyecto de inversión, esto para maximizar sus ganancias, pero como acabamos de mencionar, la producción tienen una relación con el mercado de trabajo, por lo tanto debemos decir que las familias también adoptan una posición de oferta respecto a cuanto trabajo ofrecer, lo que nos lleva a comentar que esta posición será en base al nivel de salarios real que se les ofrezca para decidir si se contratan o no al empleo. El modelo de la oferta agregada toma como supuesto que los salarios y los precios nominales no se ajustan con suficiente rapidez para mantener el equilibrio del mercado laboral, por lo que estos se pueden considerar que son rígidos, es evidente que en ninguna economía los son, pero lo que es cierto es, que al existir un desequilibrio en el mercado laboral, el ajuste para mantener el equilibrio será en forma lenta.

Las familias compran bienes y servicios de acuerdo al salario que disponen, pero existe una diferencia entre el salarios que reciben y lo que realmente pueden compararse con el, esta diferencia lo hace el nivel de precios, con esto decimos que existe un salario nominal y un salario real, en donde el nivel de precios es la diferencia entre uno y otro, para entender mejor este concepto tenemos la siguiente identidad:

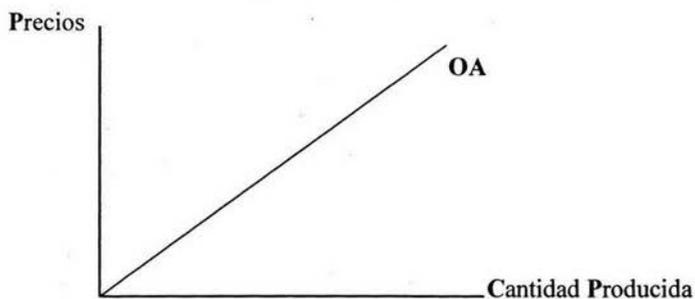
$$\text{Salario Real} = \frac{W}{P} * 100$$

En donde: W = Salario Nominal

P = Índice de precios

³ Las formulas matemáticas fueron sacadas del libro "Macroeconomía II" de la Universidad Tecnológica de México, unidad 2.

Lo que Keynes trata de decir en su Teoría General es que a medida que sube el nivel de precios, cae el salario real, lo que hace que el trabajo sea más barato y las empresas se verán motivadas a contratar mayores horas de trabajo, lo que hará que exista mayor nivel de producción en la empresa, por lo que podemos decir que un aumento en el nivel de precios nos llevará a un aumento en el nivel de producción, como lo vemos en la gráfica:



La oferta agregada tiene pendiente positiva debido a la relación directamente proporcional entre los precios y la producción, con esto si las autoridades realizan acciones de política monetaria que cambien el nivel de precios, como el aumento en los niveles de impuestos sobre los activos de las empresas, puesto que estas trasladarán este impuesto en el precio final del producto, necesariamente afectarán al salario real y por lo tanto al nivel de producción de las empresas.

1.2.2 EL NIVEL DE PRODUCCIÓN EN EL CORTO PLAZO

En el corto plazo las empresas determinan su producción tomando en cuenta las siguientes variables:

Capital (**K**) = entendiéndose como su fábrica, su equipo, sus existencias de bienes etc.

Trabajo (**L**) = entendiéndose como las personas que laboran en la empresa para generar los productos que se desean vender.

Para este nivel de análisis utilizaremos al corto plazo, es decir un periodo aproximado de tres años, en donde el capital (**K**) es fijo debido a que es difícil que los edificios, la maquinaria y el equipo, tengan variaciones en poco tiempo; por lo tanto los incrementos que existan en los niveles de producción, dependerán únicamente del nivel de trabajo que exista en las empresas, por lo que podemos decir que; si existe un incremento del producto total, es resultado de un incremento en el factor trabajo, a lo que llamaremos productividad marginal, donde: $\text{Producción} = f(K_0, L)$

Por lo tanto en la medida en que, las empresas decidan contratar mayor cantidad de trabajo, la cantidad de producción se incrementará y viceversa.

1.2.3 EL MERCADO DE TRABAJO EN CONDICIONES DE EQUILIBRIO

La empresa sabe perfectamente que si el factor trabajo se incrementa, su producción también lo hará, pero aun tomando en cuenta esta situación, la empresa decide si contrata trabajadores adicionales o no, y esto estará en función de lo que la empresa le cueste pagar al trabajador como salario, es decir, si a la empresa le cuesta mas dinero pagarle a los trabajadores, contratará menos o simplemente no contratará mas de los que ya tenga, pero si al contrario a la empresa le cuesta menos contratar gente, en efecto que lo hará con el fin de aumentar su nivel de productividad, por lo tanto el empleo tiene una relación inversamente proporcional respecto a los salarios, la que refleja que a mayor nivel de salario, menor nivel de empleo y a menor nivel de salario, mayor nivel de empleo.

Como ya mencionamos, las personas también optan por una posición de oferta de trabajo, por lo que toman en cuenta el nivel de salario que las empresas les ofrecerán, por tanto la oferta de trabajo de las familias sucederá en forma inversa a la demanda de trabajo de las empresas, es decir si existe mayor nivel de salario, las familias optarán por contratarse mas horas, pero si el nivel de salario es menor, las familias decidirán contratarse menos horas, lo que queremos decir es que para las familias existe una relación directamente proporcional entre el empleo y el salario real, a mayor salario real, mayor oferta de trabajo y a menor salario, menos oferta de trabajo, con esto podemos decir que el empleo está determinado por el equilibrio en el mercado de trabajo. En donde podemos concluir que si la oferta es superior a la demanda de trabajo existirá sobreempleo y si la demanda es superior a la oferta de trabajo existirá desempleo.

1.2.4 EL MERCADO DE TRABAJO Y EL COMPORTAMIENTO DE LOS SALARIOS

En el mercado de trabajo, es un costo para las empresas contratar trabajadores, ese costo es el salario, el cual estará inmerso en el precio del producto, pero las empresas también tendrán un costo si despiden o prescinden de un trabajador puesto que por ley a la empresa le costará pagar una liquidación o una pensión y otros beneficios así como perder la

experiencia y destreza que este trabajador halla obtenido en el trabajo, por otro lado, contratar a un trabajador significa seleccionar, formar al nuevo empleado, ayudarlo a que obtenga experiencia, a que obtenga destreza y todo lo que implica un proceso de integración a la empresa, por lo que las empresas no contratarán o despedirán rápidamente a sus trabajadores. Para los trabajadores no es tan fácil cambiar de trabajo puesto que no es una cuestión de un día, por lo mismo el trabajador regularmente cuando acepta un trabajo lo hace con el fin de permanecer en un lapso largo, por lo que podemos decir que tanto para las empresas como para los trabajadores, los acuerdos de trabajo en cuanto a términos del empleo, salarios, bonos de productividad, vacaciones y prestaciones en general entre otras son de largo plazo.

Pero para que la empresa decida si contratará o no trabajadores primero debe decidir el número total de horas de trabajo empleados es decir, la cantidad de trabajo que quiere utilizar, para ello si la empresa desea producir una determinada cantidad de bienes, dadas la tecnología y la productividad del trabajo, hay una cantidad correspondiente del factor trabajo necesaria para producirla, por lo que podemos deducir que la cantidad empleada de trabajo dependerá del nivel de producción que se quiera alcanzar, es decir si existe mayor demanda de productos se contratará mayor personal y viceversa, si la producción va disminuyendo los trabajadores irán siendo despedidos o por lo menos no se contratarán mas, cabe mencionar que una mayor producción por hora de trabajo significa mayor productividad del trabajo. En este esquema de que a la empresa representa un costo contratar y despedir trabajadores, podemos decir que solo las empresas aumentarán la contratación de trabajadores si el incremento de la demanda de productos es en un largo plazo, puesto que en el corto plazo es mas barato permitir que la mano de obra ya contratada trabaje horas extra, aun cuando el pago de horas extra es mayor a lo actual, pudiendo decir que a corto plazo, los ajustes de la demanda de trabajo se realizan principalmente en el número de horas y a largo plazo en el número de trabajadores contratados.

Ahora no siempre a las empresas les cuesta en términos monetarios, incrementar su nivel de producción, ya que en ocasiones cuando las empresas alteran el nivel de producción, los empleados ven alterados tanto la cantidad como la intensidad de trabajo, es decir los trabajadores están acostumbrados a un horario de salida y comida y con los nuevos

requerimientos de producción ya no les será fácil comer o salir todos los días al horario al que están acostumbrados, con esto señalamos que las variaciones de la intensidad de trabajo y esfuerzo producidos por este tipo de causas no tienen remuneraciones en términos de salario si el contrato del empleo no lo señala y si no tiene revisiones hasta que se cumple el plazo del contrato, que generalmente es un año, de forma que el ingreso del trabajador es el mismo sea cual sea la intensidad de su trabajo, por lo que las reformas laborales actuales trataron de romper con este esquema en el sentido que existen hoy contratos en los que vinculan el salario con la productividad, como por ejemplo los salarios a destajo.

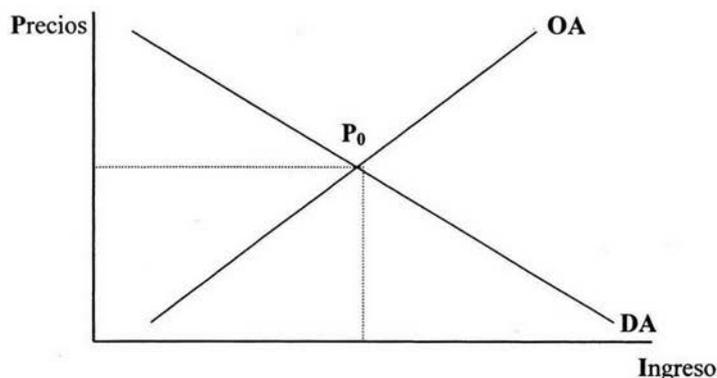
Los salarios que ofrece cada empresa se ajustan de vez en cuando para mantener la competitividad, tratando de igualar el salario promedio que ofrecen otras empresas del mismo ramo en puestos similares. Pero cuando existen trabajadores desempleados que buscan trabajo, los salarios no disminuyen inmediatamente para hacer que los desempleados puedan encontrar una ocupación, ya que como lo señalamos la relación entre empresa y trabajadores, en términos de salario, es a largo plazo en donde estos están establecidos de antemano para un cierto periodo en donde los salarios se considerarán fijos pero que existirán limitantes tanto para el trabajador como para la empresa; por lo tanto no por el hecho de que exista desempleo las empresas bajarán o incrementarán los salarios de sus empleados. Con esto podemos decir que la presión del desempleo o sobreempleo en los salarios de los trabajadores empleados, será lenta, por lo menos hasta que a los contratos iniciales se les haga una revisión para su renovación, en donde esto ocurre en el mediano o largo plazo, por lo que podemos concluir que las variaciones de las horas requeridas de empleo, hacen que el mercado tenga efectos de forma moderada, los cuales fueron producidos por los desplazamientos de la demanda de trabajo en los salarios.

Los costos laborales son una parte importante en los costos de producción de una empresa, por lo que un aumento de salarios significa un aumento en los costos laborales, y si la empresa tiene mayores costos laborales en la producción, se verá reflejado en un precio más alto en sus productos que venda, esto con el fin de que esta variación alcance a cubrir los nuevos costos, es decir cuando la empresa enfrente elevaciones de salario, trasladará ese costo a los consumidores en forma de precios más altos en donde la demanda de los productos que venda la empresa puede disminuir.

Volviendo al esquema de la oferta agregada podemos decir que si existe una demanda de empleo superior a la oferta, o sea un sobreempleo, los salarios subirán con el paso del tiempo, por lo que los costos laborales de la empresa aumentarán, lo que significa que habrá un incremento de precios, pero si al contrario las condiciones de la economía son de desempleo duradero, los salarios disminuirán, lo que significa una reducción de manera lenta de los costos laborales y si las empresas trasladan esa reducción de costos laborales a los consumidores resultarán una disminución de precios, pero si no se traslada esa disminución de costos laborales la empresa tendrá un incremento en sus utilidades. Por lo que en el lado de la Oferta Agregada, el nivel de producción depende primero de la situación de la oferta de trabajo y en segundo lugar del capital existente es decir que las variaciones en que los trabajadores ofrezcan mayor trabajo y en que se incremente el stock de capital pueden desplazar la posición de la oferta agregada y provocan cambios en el nivel de empleo y en el nivel de ingreso.

1.2.5 DETERMINACIÓN DE LOS PRECIOS EN CONDICIONES DE EQUILIBRIO

Después de explicar los desplazamiento de la curva de oferta agregada y de la demanda agregada, podemos concluir con las condiciones de equilibrio de los precios, puesto que ya vimos la incidencia que ellos tienen respecto al mercado de trabajo, con esto nos daremos cuenta del origen de estas variaciones, las cuales se dan en el esquema de la Oferta y Demanda Agregadas, en donde por el lado de la demanda decimos que para que la producción nacional, (entendiéndose ésta como la suma del valor monetario de lo producido en un país en un determinado tiempo) crezca, se debe incrementar la cantidad nominal de dinero por las autoridades monetarias, siempre y cuando el nivel de precio aumente, para que las tasas de interés sean más bajas y estimulen a la inversión y crezca la Demanda Agregada, o bien, exista un incremento del gasto público. Y por el lado de la oferta se podría decir que para que la producción de un país crezca se debe tener un nivel bajo de salarios para que exista mayor contratación de empleo y así exista mayor producción por parte de las empresas y la oferta agregada se mueva de manera positiva, como se muestra en la gráfica:



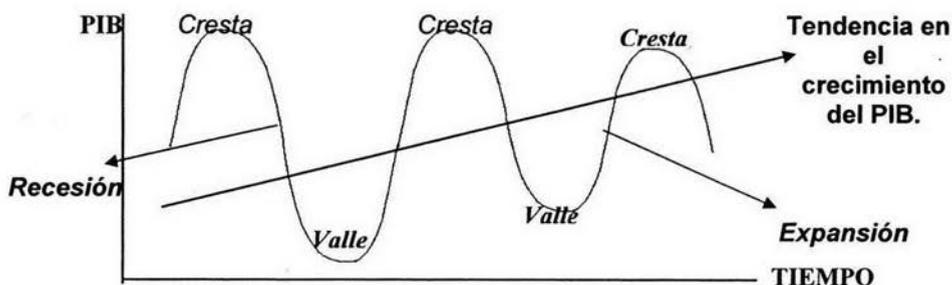
Con este esquema nos señala el nivel de precios en condiciones de equilibrio, P_0 que nos proporciona también el equilibrio en otros mercados, que son el de bienes, el de trabajo y el de dinero, por lo que decimos que si existe un aumento en la oferta agregada habrá mayor ingreso y menor precio, si la demanda agregada permanece constante, pero si esta crece, existirá mayor ingreso con mayor precio, si la oferta agregada permanece constante, pero si ambas curvas crecen, existirá un mayor nivel de ingreso con un leve o nulo, o por lo menos controlable nivel de precios. Con esto podemos decir que el gobierno puede incrementar a la demanda agregada mediante acciones de política de expansión de gasto público para que exista un mayor crecimiento en el ingreso nacional, e implementar medidas que estimulen a las empresas, como una baja en los impuestos a sus activos o la implementación de subsidios a estas, para que exista una mayor producción y por ende mayor nivel de empleo y así la oferta agregada se desplace, en donde los precios también lo harán pero de forma controlada o tenue.

1.2.6 DESPLAZAMIENTOS DE LA OFERTA Y DEMANDA AGREGADA, EL CICLO ECONÓMICO⁴

En el último apartado de la Teoría General, Keynes escribe algunas breves consideraciones en donde comienza por notas sobre el ciclo económico; donde se recalca que para explicar lo que es el ciclo económico se necesitan los elementos del análisis keynesiano como son la oferta y la demanda agregada; puesto que los desplazamiento de ambos, nos señala la conducta de la economía y así del ciclo económico ya que se producen cambios en el nivel de producción y de precios, y por lo tanto también se producen variaciones en la tasa de desempleo, por lo que es necesario conocer la relación del ciclo económico con el nivel de

⁴ La gráfica fue sacada del libro "Macroeconomía II" de la Universidad Tecnológica de México, unidad 3.

empleo en la economía. El ciclo económico está formado por movimientos de cierta regularidad del Producto Interno Bruto respecto al tiempo, lo que ocasiona reacciones en diversas variables macroeconómicas, como la inflación el desempleo las tasas de interés, entre otras. Las partes de un ciclo económico son cima, conocida como la parte alta del ciclo; valle la parte más baja del ciclo, y de valle a cima, existe un periodo que se llama expansión y de cima a valle un periodo que se llama recesión, como se muestra en la siguiente gráfica.



Para explicar las causas del ciclo económico existen dos grandes grupos que causan los movimientos de este, el primero de ellos lo explica las causas friccionales o transitorias, las cuales son las que permanecen por tiempo corto, es decir, un terremoto, una sequía, elecciones políticas, entre otras, y el segundo grupo lo explica las causas estructurales o permanentes, las cuales se caracterizan por permanecer por un tiempo prolongado por lo que difícilmente se pueden eliminar, como por ejemplo la falta de ingresos públicos, la insuficiencia del aparato productivo del país, etc. En términos generales podemos decir que los movimientos del ciclo económico son a consecuencia de combinaciones de ambos grupos, es decir, tanto de causas transitorias como de causas permanentes. Con esto deducimos que el ciclo económico se deriva de los desplazamientos de la oferta y la demanda agregada, lo que nos indica las oscilaciones del nivel de producción de un país y nos señalará si la economía tiene un nivel de empleo alto o si el nivel de empleo es bajo, es decir, si la economía se encuentra en expansión decimos que la producción está creciendo y por ello el empleo se incrementará, pero si la economía se encuentra en recesión el nivel de producción bajará por lo que habrá despido de personal por parte de las empresas o por lo menos se reducirá el nivel de contratación de trabajadores lo que hará que la tasa de desempleo aumente.

1.3 IMPACTO DE LA POLÍTICA FISCAL Y MONETARIA EN EL MERCADO DE TRABAJO, DESDE EL ESQUEMA DEL MODELO IS-LM⁵

Como en el marco teórico de este trabajo lo comentamos, es de gran ayuda, para entender de manera práctica las ideas de Keynes, explicar la instrumentación de la política económica mediante el esquema del modelo IS - LM, modelo que tuvo como origen histórico la conferencia dictada en 1937 en Oxford, Inglaterra, por los economistas John Hicks y Alvin Hansen con el objeto de interpretar la Teoría General de Keynes, de manera gráfica y algebraica, para ello se integran el mercado de bienes y servicios cuyo equilibrio se representa con la función IS que representa la igualdad entre la inversión y el ahorro; y el mercado de dinero expresado por la función LM que representa la igualdad entre oferta y demanda de dinero.

Primeramente ubicaremos nuestro nivel de análisis en una economía abierta, es decir que tiene transacciones con el exterior, después desglosaremos de manera algebraica y gráfica la curva IS y de igual manera la curva LM para finalmente estudiar los movimientos que tienen ambas curvas en un mismo esquema así como sus consecuencias.

1.3.1 DETERMINACIÓN ALGEBRAICA DE LA CURVA IS

Recordemos ciertas relaciones, primero en la función consumo:

$$C = C_0 + cY_d$$

Donde :

C = Consumo

C₀ = Consumo autónomo

c = Propensión Marginal a Consumir

Y_d = Ingreso disponible

Si restamos los impuestos podemos expresar al ingreso disponible de la siguiente manera:

$$Y = Y - (T_x + tY) + Tr$$

Donde:

Y_d = Ingreso Disponible

⁵ Las formulas matemáticas y las gráficas fueron sacadas del libro "Macroeconomía II" de la Universidad Tecnológica de México, unidad 4, 5 y 6.

T_x = Impuestos Autónomos (aquellos que no dependen del ingreso como el IVA)

t = Impuestos Inducidos (aquellos que sí dependen del nivel de ingreso como el ISR)

Tr = Transferencias (prestaciones por las que estas no se pagan)

Y = Ingreso

Comportamiento del Sector Exterior

El siguiente elemento es el comportamiento del sector exterior, en donde primeramente tenemos a las importaciones, las cuales diremos que tienen una variable autónoma es decir, que no depende del nivel de ingreso, y otra variable inducida que sí depende del nivel de ingreso a la que llamaremos propensión marginal a importar, por lo que la ecuación quedará de la siguiente manera.

$$M = m_0 + mY$$

Donde :

M = Importaciones Totales

m = Propensión Marginal a Importar

Y = Ingreso

M_0 = Importaciones autónomas

Las importaciones autónomas son aquellas que tienen que adquirirse independientemente del nivel de ingreso que disponga un país como por ejemplo los insumos que se necesitan del exterior para el funcionamiento de la luz eléctrica, materias primas o algunas partes para ensamblar bienes de consumo duraderos entre otros, este tipo de bienes deben de adquirirse cualquiera que sea el nivel de ingreso. Por otro lado las importaciones crecerán si el nivel de ingreso aumenta, es decir, si un país dispone de mayores recursos, le dará la posibilidad de allegarse de mayor cantidad de bienes del exterior y tener acceso a mercados que antes no se contemplaban en sus expectativas, como ejemplo los programas de computadoras, los autos europeos, la ropa de diseñadores cotizados, entre otros. Este razonamiento explica la relación entre las importaciones y el ingreso de un país, es decir que existe una parte de compra del exterior que se ve afectada por las fluctuaciones del ingreso. Finalmente debemos decir que las ventas que un país realice al exterior, las exportaciones, quedan fuera de su control, es decir que el nivel de exportaciones aumenta o disminuye dependiendo de los elementos que se presenten en el país comprador por lo que

poco tienen que ver con el país vendedor, por ejemplo el tipo de cambio, pero para este nivel de análisis consideraremos a las exportaciones como autónomas y únicamente las representaremos con la letra X.

Comportamiento de la Inversión

Como ya hemos señalado, la inversión tiene una relación inversamente a la tasa de interés, aunque también debemos señalar que en la conformación de la ecuación de la inversión nos encontramos con una inversión autónoma, que no depende de las tasas de interés, porque se dice que es una inversión ya realizada que no es afectada por las fluctuaciones en las tasas de interés. También nos encontramos en esta ecuación con una proporción de la inversión que sí depende de la tasa de interés, y se refiere a las nuevas inversiones que están por realizarse y que, por ello, una variación en la tasa de interés puede modificar la rentabilidad del proyecto de inversión de una empresa, por lo que la ecuación quedará de la siguiente manera:

$$I = I_0 - b_i$$

Donde:

I = Inversión

I_0 = Inversión autónoma (la que no depende de las tasas de interés)

b = Propensión marginal a invertir (proporción de la inversión que depende de la tasa de interés)

i = Tasa de interés

Para encontrar al ingreso de equilibrio tenemos que integrar las ecuaciones hasta aquí obtenidas como se muestra a continuación:

$$Y = C + I + G + X - M$$

Y si desglosamos cada identidad tenemos que:

$$Y = C_0 + c [Y - (T_x + tY) + Tr] + I_0 - b_i + G + X - (M_0 + mY)$$

Eliminando corchetes y reduciendo términos semejantes tenemos:

$$Y - cY + ctY + mY = C_0 - cT_x + cTr + I_0 - b_i + G + X - M_0$$

Sacando factor común tenemos:

$$Y = \frac{1}{1 - c + ct + m} (C_0 - cT_x + cTr + I_0 - b_i + G + X - M_0)$$

Así obtenemos la expresión del ingreso de equilibrio del mercado de bienes y servicios representado por la curva IS, la cual podemos representarla en una ecuación de manera simplificada como sigue:

$Y = \alpha (\bar{A} - bi)$ Donde:

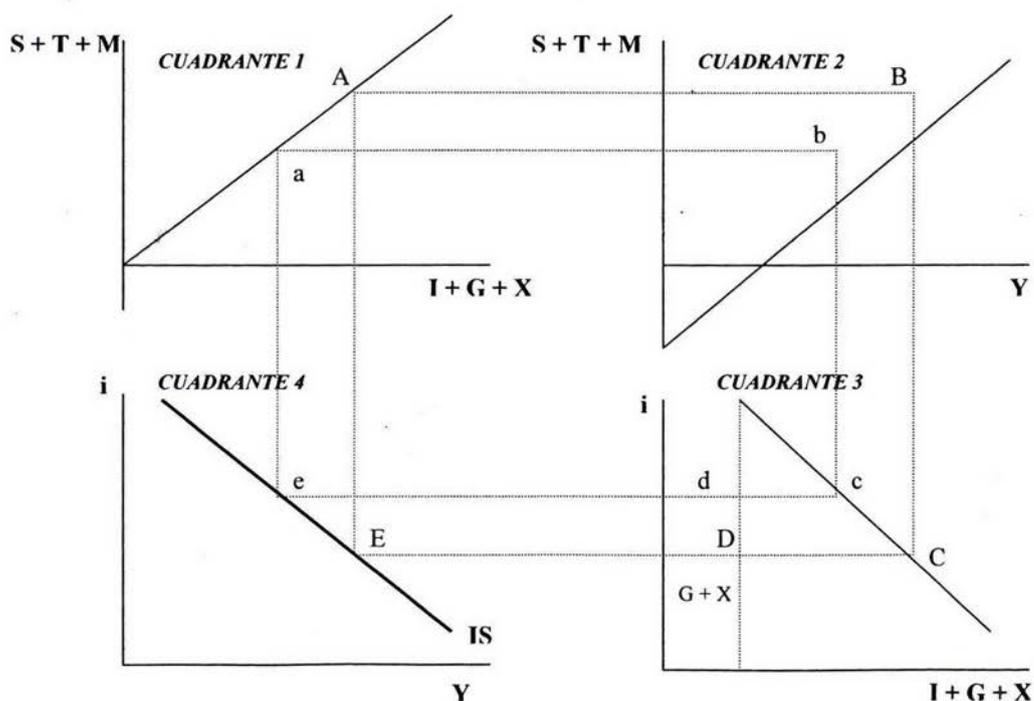
$$\alpha = \frac{1}{1 - c + ct + m} \text{ (que denominaremos como multiplicador keynesiano)}$$

$\bar{A} = Co - cTx + cTr + Io - bi + G + X - Mo$, también denominada como absorción, puesto que agrupa a los componentes autónomos de la ecuación de equilibrio.

bi = Que nos señala que en la curva IS el ingreso tiene una relación inversa con la tasa de interés, lo que se manifiesta en el signo negativo de la propensión marginal a invertir en el parámetro b . Por lo tanto la curva IS de manera algebraica tiene la ecuación $Y = \alpha (\bar{A} - bi)$. Ahora la veremos de manera gráfica.

1.3.2 DETERMINACIÓN GRÁFICA DE LA CURVA IS

Para encontrar a la curva IS de manera gráfica necesitamos integrar cuatro planos cartesianos a lo que le llamaremos cuadrantes, para efecto de explicar cada cuadrante remitirse al libro "Macroeconomía II" de la Universidad Tecnológica de México, unidad 5.



Aquí vemos que se toma un punto cualquiera de la línea de 45° del cuadrante 1, el punto A por ejemplo, posteriormente se traza una línea horizontal hacia el cuadrante 2 hasta encontrar a la línea de ese cuadrante en donde está el punto B, después se traza una línea vertical al cuadrante 3 encontrando la línea que es el punto C, ahora, si trazamos de nuevo una línea horizontal nos encontramos la línea punteada en esa misma gráfica en donde tenemos el punto D, por otra parte si del punto A volviendo al cuadrante 1 trazamos una línea hacia abajo nos encontramos en el punto E en el cuadrante 4, y si trazamos una línea horizontal al cuadrante 3 llegaríamos al punto D.

Si ubicamos cualquier otro punto de la curva de 45° del cuadrante 1 como por ejemplo el punto a, y hacemos lo mismo de trazar líneas, pero ahora para distinguir de las anteriormente trazadas, hacemos los puntos con las mismas letras pero ahora en minúsculas, así encontraremos otro punto e en el cuadrante 4 la cual de ahí podemos ya, dibujar una línea de e a E, esa línea será la curva IS, la cual resumimos como un conjunto de combinaciones de tasas de interés y niveles de ingreso en los que el mercado de bienes y servicios se encuentra en equilibrio, la cual tiene pendiente negativa, lo que permite concluir que en el mercado de bienes y servicios el ingreso tiene una relación inversa con la tasa de interés.

Después de haber estudiado de manera algebraica y gráfica la curva IS, tocará el turno a la curva LM donde primeramente iniciaremos con la parte algebraica y posteriormente la parte gráfica.

1.3.3 DETERMINACIÓN ALGEBRAICA DE LA CURVA LM

Para iniciar este estudio es necesario considerar el equilibrio en el mercado de dinero y en este, como en cualquier mercado el equilibrio se obtiene por la función de la oferta y la demanda, pero esta será de dinero.

Conformación de la Demanda de Dinero

Primeramente mencionemos los planteamientos de Keynes referente a la demanda de dinero son por tres motivos:

Motivo Precaución : que explica cuando la gente mantiene cierta cantidad de dinero para hacerle frente a algún gasto inesperado como por ejemplo un accidente.

Motivo Transacción : que explica cuando la gente, después de recibir su ingreso, guarda cierta cantidad de dinero para realizar gastos como alimentos, ropa, diversión, etc.

Motivo Especulación : que explica cuando la gente guarda dinero en espera de encontrar una alternativa de rentabilidad que le permita obtener alguna ganancia con ese dinero que guardó.

Ahora debemos mencionar que el motivo precaución así como el motivo transacción dependen del nivel de ingreso, esto es que mientras mas alto sea el nivel de ingreso de una persona, mas alto será el monto de dinero que guarde para transacciones o para precaución, por lo tanto agruparemos a estos dos motivos en solo componente que le denominaremos M_1 .

Por otra parte decimos que el dinero que sea guardado con fines especulativos estará relacionado de manera inversa con la tasa de interés, puesto que si la tasa de interés que ofrecen los bancos es alta, cualquier persona guardará su dinero en el banco puesto que tratará de obtener un beneficio de la banca si sucede lo contrario de que el banco ofrece bajas tasas de interés las personas tratarán de buscar alguna otra alternativa mejor. A este motivo especulativo lo denominaremos M_2 .

Con los elementos anteriores podemos representar a la demanda de dinero con la siguiente ecuación.

$Md = kY - hi$ Donde:

Md = Demanda de dinero

k = Demanda de dinero que depende del ingreso

kY = Motivo transacción o M_1

h = Demanda de dinero que depende de la tasa de interés

hi = Motivo especulación o M_2

i = Tasa de interés

Y = Ingreso

Conformación de la Oferta de Dinero

La oferta de dinero se obtiene de una forma sencilla ya que solo tenemos que multiplicar la Base Monetaria por el multiplicador monetario, en este caso lo que nos interesa no es la forma de obtener la magnitud de la oferta monetaria, sino el poder adquisitivo que tiene un monto dado en ella, es decir, la oferta monetaria real, por lo que utilizaremos el índice de precios, con esto la ecuación quedará de la siguiente manera.

$M_s = M / P$ Donde:

M_s = Oferta monetaria real

M = Oferta monetaria nominal

P = Índice de precios

Ingreso de Equilibrio para el mercado de Dinero

Después de haber encontrado las ecuaciones de la demanda y oferta de dinero, tenemos los elementos para obtener la curva LM.

Primero tenemos que:

$M_d = M_s$ (la igualdad entre la oferta y la demanda de dinero)

Desagregando cada identidad tenemos

$kY - h_i = M / P$

Para obtener el ingreso de equilibrio despejamos el término que lo contenga

$$Y = \frac{M/P}{k} + \frac{h}{k} i$$

Esta expresión nos indica el ingreso de equilibrio para el mercado de dinero o curva LM.

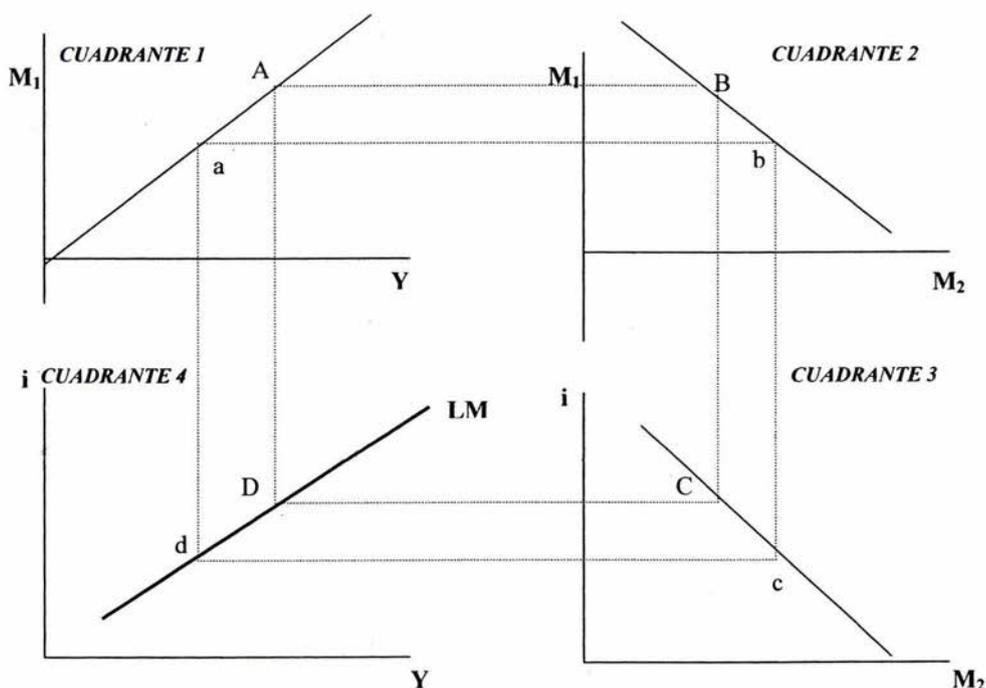
1.3.4 DETERMINACIÓN GRÁFICA DE LA CURVA LM

Al igual que la curva IS, debemos conjugar cuatro planos cartesianos a lo que le hemos llamado cuadrantes, para efecto de explicar cada cuadrante remitirse al libro "Macroeconomía II" de la Universidad Tecnológica de México, unidad 6.

Para determinar a la curva LM haremos tomaremos también un punto cualquiera de la línea del cuadrante 1, el punto **A** por ejemplo, posteriormente se traza una línea horizontal hacia el cuadrante 2 hasta encontrar a la línea de ese cuadrante en donde está el punto **B**, después se traza una línea vertical al cuadrante 3 encontrando la línea, el cual será el punto **C**, ahora, si del punto **A**, volviendo al cuadrante 1, trazamos una línea hacia abajo nos encontramos

en el punto **D** en el cuadrante 4, en donde tenemos un punto en ese cuadrante, y si trazamos una línea horizontal al cuadrante 3 llegaríamos al punto **C** intersectando las tres líneas de los tres primeros cuadrantes.

Si ubicamos cualquier otro punto de la del cuadrante 1 como por ejemplo el punto **a**, y hacemos lo mismo de trazar líneas, pero ahora para distinguir de las anteriormente trazadas, hacemos los puntos con las mismas letras pero ahora en minúsculas, así encontraremos otro punto **d** en el cuadrante 4 la cual de ahí podemos ya, dibujar una línea de **d** a **D**, esa línea será la curva **LM**, la cual resumimos como un conjunto de combinaciones de tasas de interés y niveles de ingreso en los que el mercado de dinero se encuentra en equilibrio, la cual tiene pendiente positiva, lo que permite concluir que en el mercado de dinero el ingreso tiene una relación inversa con la tasa de interés. Una parte muy importante es que dicha pendiente se verá modificada por los cambios que existan en la relación h / k , que lo veremos mas adelante.



1.3.5 EL EQUILIBRIO MACROECONÓMICO⁶

Una vez que vimos por separado el equilibrio de los mercados de bienes y servicios y el mercado de dinero, podemos ahora interrelacionarlos, en términos del modelo IS – LM ya que ambos mercados están expresadas en un mismo plano, de tasa de interés y de ingreso.

Para encontrar el equilibrio macroeconómico debemos igualar la IS con la LM, en primera instancia lo haremos de manera algebraica y posteriormente de manera gráfica.

Determinación Algebraica del Equilibrio Macroeconómico

Para obtener el equilibrio general, primero obtendremos el interés de equilibrio y posteriormente el ingreso de equilibrio y para esto debemos de igualar el ingreso de equilibrio de ambos mercados.

$$IS = \alpha (\bar{A} - bi) \quad \text{Ingreso de equilibrio del mercado de bienes y servicios}$$

$$LM = \frac{M/P}{k} + \frac{h}{k} i \quad \text{Ingreso de equilibrio del mercado de dinero}$$

Igualando y eliminando paréntesis

$$\alpha \bar{A} - \alpha bi = \frac{M/P + hi}{k}$$

$$k \alpha \bar{A} - \alpha bki = M/P + hi$$

$$k \alpha \bar{A} - M/P = hi + \alpha bki$$

$$k \alpha \bar{A} - M/P = i (h + \alpha bk)$$

esto es

$$\frac{k\alpha}{h + \alpha bk} \bar{A} - \frac{1}{h + \alpha bk} M/P = i_E$$

Esta ecuación es el tipo de interés de equilibrio

Para encontrar el ingreso de equilibrio vamos a sustituir esta tasa de interés de equilibrio en la curva IS.

$$Y = \alpha \left[\bar{A} - b \left(\frac{k\alpha}{h + \alpha bk} \bar{A} - \frac{1}{h + \alpha bk} M/P \right) \right]$$

Eliminando corchetes y paréntesis tenemos

⁶ Las formulas matemáticas y las gráficas fueron sacadas del libro “Macroeconomía II” de la Universidad Tecnológica de México, unidad 5.

$$Y = \alpha \bar{A} - \frac{\alpha^2 b k \bar{A}}{h + \alpha b k} + \frac{b}{h + \alpha b k} M / P$$

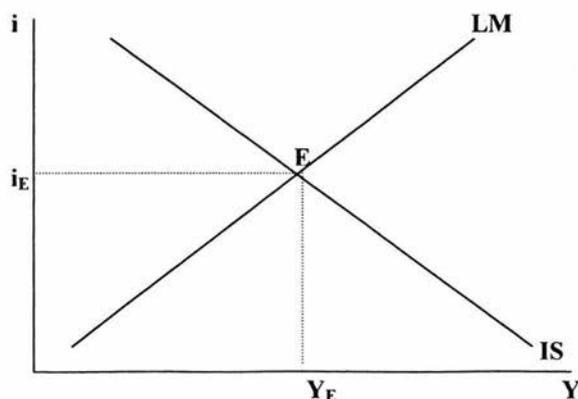
Sintetizando y eliminando de nuevo paréntesis tenemos

$$Y = \frac{\alpha \bar{A} h + \alpha^2 b k \bar{A} - \alpha^2 b k \bar{A}}{h + \alpha b k} + \frac{\alpha b}{h + \alpha b k} M / P$$

$$Y_E = \frac{\alpha h}{h + \alpha b k} \bar{A} + \frac{\alpha b}{h + \alpha b k} M / P$$

Este es el ingreso de equilibrio del modelo IS – LM.

Si comparamos las ecuaciones tanto para el interés como para el ingreso de equilibrio nos encontramos con el coeficiente $\frac{\alpha h}{h + \alpha b k} \bar{A}$, que es el multiplicador de la política fiscal el cual indica en cuanto varía el nivel de equilibrio del ingreso o de la tasa de interés como consecuencia de un incremento en el gasto público, si se mantiene constante la cantidad real de dinero. Y en materia monetaria vemos la partícula M / P , en ambas ecuaciones de equilibrio, esto es el multiplicador de la política monetaria el cual indica cuánto varía el ingreso y la tasa de interés de equilibrio como consecuencia de un incremento de la oferta real de dinero, si la absorción se mantiene constante. Lo que podemos concluir de este razonamiento es que el nivel de ingreso de equilibrio depende en forma directa de dos variables, la absorción (\bar{A}) y la oferta monetaria real (M_s), en éste sentido, el ingreso será mayor cuanto mayores sean tanto la absorción como la oferta monetaria real. La tasa de interés de equilibrio depende directamente de la absorción e inversamente de la oferta monetaria real, es decir, una mayor cantidad de dinero en la economía provocaría un descenso de la tasa de interés y viceversa. De manera gráfica el modelo IS – LM es posible de manera sencilla puesto que ambas curvas relacionan la tasa de interés con el ingreso:



Aquí podemos ver claramente el tipo de interés de equilibrio, i_E , el ingreso de equilibrio, Y_E , y el equilibrio macroeconómico representado por E .

Los desplazamientos de ambas curvas se deben a las siguientes situaciones:

IS: Hacia la derecha.-

Incremento en la inversión inducida, incremento en el gasto autónomo del gobierno, incremento de la inversión autónoma, aumento en el consumo, disminución en la propensión marginal a ahorrar.

IS: Hacia la izquierda.-

Disminución en el consumo, aumento en el ahorro para cada nivel de ingreso, disminución en la inversión inducida, incremento en los impuestos tanto autónomos como inducidos.

LM: Hacia la derecha.-

Aumento en la velocidad de circulación del dinero, aumento en la oferta monetaria, disminución en la demanda de dinero por el motivo transacción, incremento en la demanda de dinero por el motivo especulación, disminución en el nivel de precios.

LM: Hacia la izquierda.-

Disminución en la cantidad de dinero en circulación, aumento de precios, disminución en la velocidad de circulación del dinero, colocación del gobierno de títulos de deuda pública.

Bajo este marco del esquema IS – LM podemos observar los efectos que tienen las diferentes variables macroeconómicas del mercado de bienes y servicios y del mercado de dinero principalmente en el ingreso, de ahí podemos tomar decisiones de política económica, tanto monetaria como fiscal para incidir en el incremento o disminución de este, así como de la tasa de interés, veamos estos efectos en la siguiente tabla:

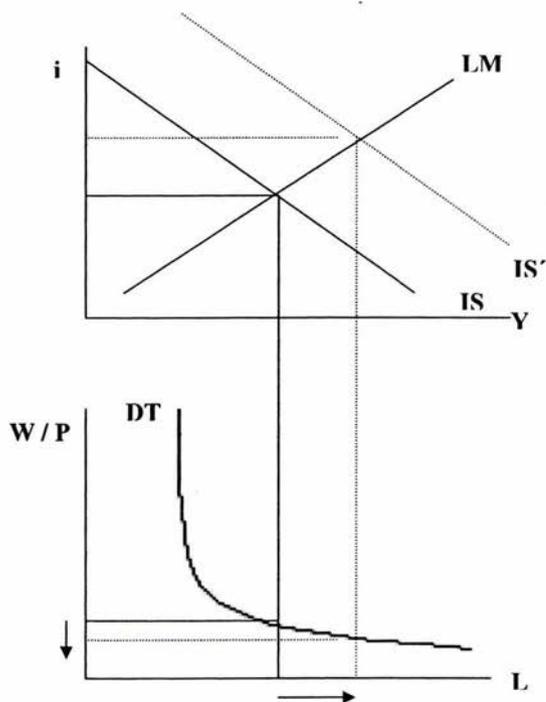
Política Macroeconómica	Ingreso de Equilibrio	Tipo de interés de Equilibrio
Expansión Monetaria	Δ	∇
Restricción Monetaria	∇	Δ
Expansión Fiscal	Δ	Δ
Restricción Fiscal	∇	∇

Fuente: Orellana Jiménez Jorge, Fundamentos Macroeconómicos, 1ª ed, Universidad de Bolivia, 1999.

1.3.6 EL MERCADO DE TRABAJO EN EL MODELO IS – LM⁷

Si incorporamos al mercado de trabajo al esquema IS – LM, tendremos ahora tres instrumentos de política económica que se pueden utilizar para incidir en algún objetivo ya sea ingreso, precios o tasa de interés, esto es debido a que los tres mercados tienen una relación muy fuerte, el mercado de bienes determina el nivel de producción que afecta a los mercados de dinero mediante la demanda de transacciones y de trabajo mediante el nivel de empleo, el mercado de dinero determina la tasa de interés que afecta al mercado de bienes a través de la inversión, y por último, el mercado de trabajo determina el nivel de precios, que afecta al mercado de dinero a través del valor de la oferta monetaria real. Teniendo el razonamiento anterior, podemos ahora ver las implicaciones en el mercado de trabajo que se tienen los desplazamientos del modelo IS – LM, veamos dichas implicaciones en función de la política fiscal. Si el gobierno decide realizar un incremento del gasto público, necesariamente generará un incremento en el ingreso sin embargo esto requiere un incremento de un incremento en el empleo, pues si él no se podría producir más, ahora si se intenta un incremento en el empleo, veremos un punto de equilibrio en el mercado de trabajo. Si deseamos una mayor producción deberá ser a un menor salario, por lo tanto los precios deberán subir, ya que el salario se ajusta lentamente a la baja como se muestra en la siguiente gráfica:

⁷ La gráfica fue sacada del libro "Economía Contemporánea, Un Enfoque para México y América Latina" Macario Schetino. Grupo Editorial Iberoamérica. México, 1994.



Con esta gráfica decimos que cuando el gobierno aumenta el gasto público, provocará un aumento en el ingreso nacional, la tasa de interés y los precios, pero también generará un mayor nivel de empleo pero donde solo se podrá dar con un menor salario.

Lo que podemos concluir es que para generar mayor nivel de empleo mediante política fiscal vía expansión del gasto público, necesariamente los salarios irán a la baja, por lo que debemos de tener en cuenta de que el enfoque de la Demanda y Oferta Agregadas y el modelo IS LM, son simplemente modelos que nos permiten entender de manera mas sencilla los fenómenos económicos, sin embargo, la realidad no es tan sencilla y la instrumentación de la política económica tampoco lo es, ya que a pesar de que no es mas que una cuestión de toma de decisiones, estas decisiones deben tener una base racional y un respaldo desde el punto de vista científico fundamentado por la teoría económica, de ahí viene la elección de aquellas variables en donde el gobierno puede incidir directamente para lograr sus objetivos de política económica.

CAPITULO II

“Estudio sobre la Falta del empleo en México”

2.1 INSTRUMENTACIÓN DE POLÍTICAS QUE IMPLICARON EL ORIGEN DEL DESEMPLEO EN MÉXICO

Actualmente la economía mexicana refleja la incapacidad del gobierno para utilizar instrumentos de política económica para generar fuentes de trabajo; puesto que con la aplicación del modelo de estabilización, que surge como respuesta a los insostenibles déficits fiscales que tenía nuestra economía, se abandona el crecimiento de la misma, naciendo así el problema del desempleo, el cual muestra características alarmantes, debido a que año con año, la demanda de empleo generada por el crecimiento de la Población Económicamente Activa, no puede ser atendida por generación de empleos productivos e, incluso, se ha llegado a la pérdida masiva de ellos, tanto en el sector público como privado. A continuación mostraremos tres aspectos fundamentales por lo que desde mi punto de vista se dio el origen de la falta de empleo en nuestro país.

2.1.1 BAJA RECAUDACIÓN DE INGRESOS E INSUFICIENCIA DE GASTO PÚBLICO.

Para comenzar a tener sustentos sobre el origen del desempleo en nuestro país, debemos mencionar el sometimiento que tuvo la economía mexicana a las políticas de corte neoliberal, disminuyendo la intervención del estado en la economía, debido a que se decía que estaba frenando el crecimiento económico, ya que existían altos niveles de inflación e insostenibles déficits fiscales; es decir, el gobierno gastaba más allá de sus ingresos; compensando dicho exceso de gasto a través de la emisión de dinero y contratos de deuda, debido a ello el gobierno instrumenta políticas enfocadas a reducir el gasto e inversiones públicas y a reducir también su autoridad¹, de esta manera se puso en marcha un nuevo modelo de desarrollo, influido principalmente por las tesis monetaristas derivados de los principios neoclásicos; que hoy son denominados “neoliberales” mismos que tienen como propósito principal, promover la supremacía del mercado, por encima del estado, y a este ultimo, darle una reorientación para que solo se dedique a cumplir funciones de gobierno y

¹ Este inicio del modelo de política económica basado en el neoliberalismo comienza mediante un esquema de desregulación económica, apertura comercial y reducción del estado en la economía durante el gobierno del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado en 1982 – 1988.

en su caso de ejercicio de política social, cancelándole las opciones de participar en actividades y/o procesos económicos que puedan ser atendidos por la inversión privada; por lo que la inversión pública no deberá ser competencia para la inversión de origen privado. Con esta mención podemos señalar que el gobierno deja de ser promotor del desarrollo económico, y prueba de ello es que se ha dejado de utilizar instrumentos de política fiscal tanto en materia de ingreso, reflejándose en la baja recaudación de recursos públicos, y también en materia de gasto, reflejándose en la disminución de infraestructura, subsidios, créditos a sectores productivos etc., debido a esto, tanto el ingreso como el gasto público, con respecto al PIB, han mostrado niveles similares durante el periodo de estudio, 1994 a 2002.

Evolución del Ingreso y Gasto Público 1994 – 2002 % del PIB		
	Ingresos Presupuestarios	Gasto Total del Sector Público
1994	23.2	23.1
1995	22.8	23.3
1996	23	23.1
1997	23.1	23.7
1998	20.4	21.6
1999	20.8	21.9
2000	21.7	22.8
2001	22	22.7
2002	22.6	24.1
PROMEDIO	22.2	22.9

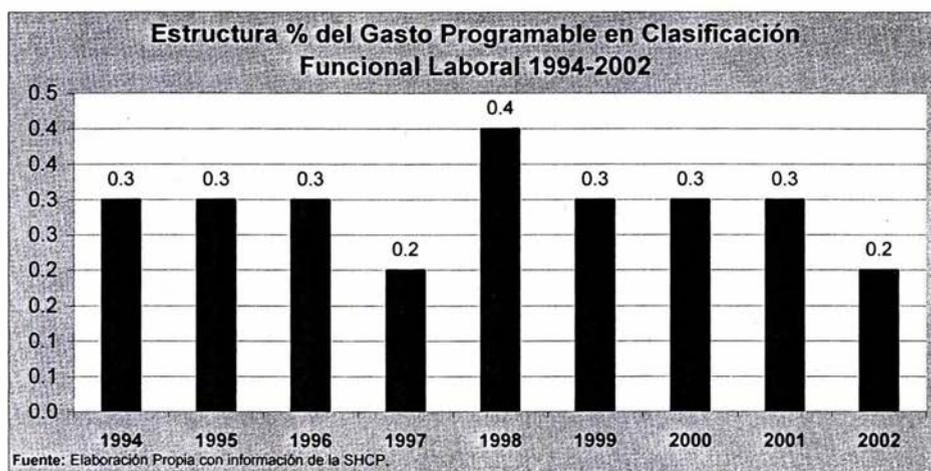
FUENTE: SHCP.

No se debe omitir comentar de que al hablar de política fiscal no necesariamente se trata de cuadrar el ingreso y el gasto, sino de la totalidad de acción del gobierno con respecto a estudiar la manera de obtener mayores ingresos y asignarlos a la aplicación de actividades productivas mediante el gasto público. Como ya observamos en el cuadro anterior, la política fiscal ha mostrado signos de ineficiencia durante el periodo de referencia, esto a sido consecuencia de tener una baja carga fiscal, la cual es del 11%², lo que limita a nuestro país de recursos públicos, y en donde claramente México se coloca como uno de los países

² Fuente de la SHCP.

con más baja carga fiscal del mundo, no solo en Latinoamérica cuyo promedio es del 15%³, sino también como miembro de la OCDE, cuyo promedio es del 26%⁴.

Bajo este esquema, las finanzas públicas en nuestro país en la década de los 90's, se caracterizan por un tener un importante descenso del déficit público, de un 15% a un 1.2% en 2002 como proporción del PIB⁵; el origen de este descenso ha sido la minimización del gasto público en infraestructura, lo que ha ocasionado que existan rezagos en diversos factores principalmente en la generación de empleo, en esta materia, podemos mencionar la disminución del gasto del sector público presupuestal en materia laboral por parte del gobierno federal, como se muestra en el siguiente cuadro.



Aquí se muestra claramente que el gobierno no ha podido aumentar el gasto en desarrollo social en materia laboral durante el periodo de estudio, pues con cifras de la SHCP, el gasto programable no ha pasado del 17% del PIB desde 1994 hasta 2002.

Concluyendo con esta parte cabe mencionar que el gobierno ha tenido un gasto público bastante insuficiente debido a ingresos escasos, sin embargo, el gasto total, se ha mantenido al mismo nivel que en 1994, y también debemos mencionar que el gasto de capital ha tenido disminuciones importantes, teniendo un promedio de crecimiento durante el periodo

³ Fuente CEPAL.

⁴ Fuente OCDE.

⁵ Fuente Unidad de Planeación Económica de la SHCP.

de estudio de -0.6 y representando en promedio el 19.6% del gasto programable, a diferencia del gasto corriente que ha crecido en 0.7% en promedio durante el periodo, pero ha significado en promedio poco mas del 80% del gasto programable.

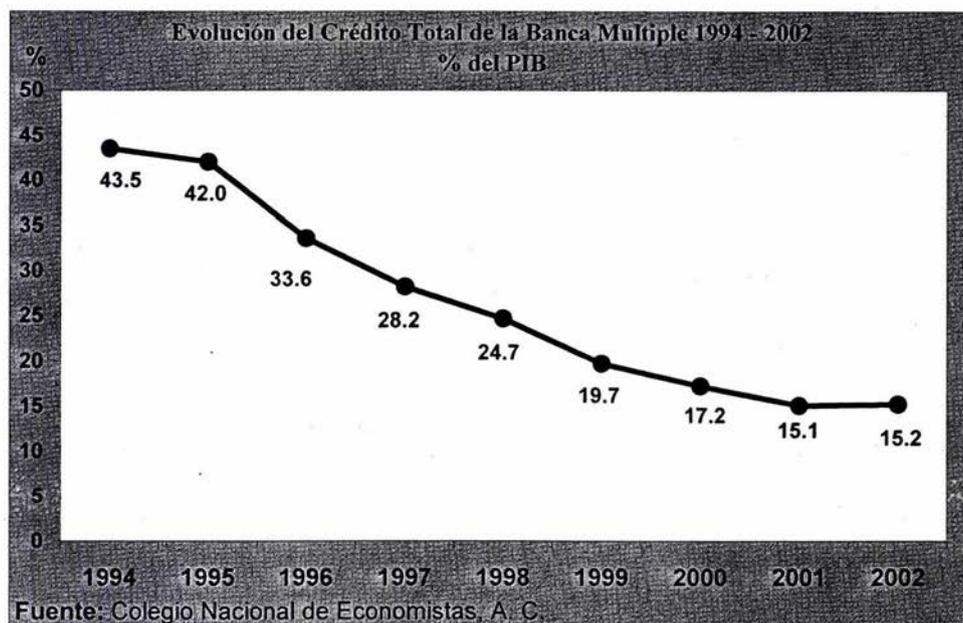
	Gasto Programable		Gasto Corriente		Gasto de Capital	
	Var. %	Estruc. %	Var. %	Estruc. %	Var. %	Estruc. %
1994		100		79.1		21.5
1995	-10.5	100	-10.3	79.2	-13.5	20.8
1996	1.9	100	-1.6	76.4	15.6	23.6
1997	3.8	100	6.7	78.5	-5.4	21.5
1998	-4.9	100	-3.1	80	-11.4	20
1999	-1.3	100	0.8	81.7	-9.7	18.3
2000	2.6	100	4	82.8	-3.6	17.2
2001	1.9	100	3.1	83.8	-3.7	16.3
2002	9.4	100	6	81.1	26.9	18.9
Promedio	0.4	100	0.7	80.4	-0.6	19.6

Fuente: Elaboración propia con información de la SHCP.

La disminución del gasto de inversión del sector público ha impactado en la disminución del gasto de inversión privada, provocando un detrimento del mercado interno en especial el de las pequeñas y medianas empresas, lo que causa que no se tengan condiciones optimas de generación de empleo ya que el sector privado en condiciones de crisis, recurren a la llamada racionalización que consiste en ahorrarse salarios y reducir costos a costa de frecuentes recortes de personal, aprovechando a la vez la alta demanda de empleo que caracteriza a nuestra economía, para pagar bajos salarios, lo que hace que muchas de las personas demandantes de empleo trabajen con bajos salarios o bien, prefieran seguir desempleados y seguir en búsqueda de otra opción, situación nada sencilla ya que puede llevar hasta años, o inclusive a estas personas les ha resultado mas fácil incorporarse al comercio informal que aceptar esos salarios que no les permiten cubrir sus necesidades primarias de comer, vestirse y si se puede, curarse de enfermedades o discapacidades. Esto se reflejará en mayores tasas de desempleo y la necesidad cada vez mas grande de generarlos.

2.1.2 FALTA DE CREDITOS DE LA BANCA PRIVADA Y DE DESARROLLO HACIA EL MERCADO PRODUCTIVO.

Las MPYMES representan un sector estratégico para el desarrollo económico, social y regional del país, puesto que contribuyen con cerca del 40% de la inversión y el PIB nacional, y generan el 64% del empleo de nuestro país, pero el principal problema que tienen estas, es la insuficiencia de financiamiento; por parte de la banca privada como de la banca de desarrollo. En lo referente a la banca privada, la siguiente gráfica muestra la baja de crédito que otorga la banca comercial, y eso es debido a que de la captación que realizan los bancos comerciales, dan en primer lugar de preferencia para el otorgamiento de créditos a las mismas empresas del grupo financiero del que el mismo banco forma parte, y en segundo lugar al financiamiento del gobierno federal vía CETES⁶.



Posteriormente los bancos destinan la captación del público ahorrador a créditos al consumo mediante las tarjetas de crédito ya que es un negocio redondo para los bancos

⁶ Esto además de que representa cierto margen de utilidades con una recuperación rápida, tiene también como trasfondo una dependencia del gobierno federal hacia el sector de bancario, prueba de ello es que existen estimaciones donde se dice que alrededor de dos tercios de los poseedores de CETES son los bancos comerciales.

comerciales debido al diferencial de tasas, la que paga el ahorrador y la que se le cobra a los usuarios de dichas tarjetas, finalmente si es que sobran recursos de la captación destinados al crédito, queda a disposición del público en general en donde evidentemente son las micro, pequeñas y medianas empresas, pero por razones de que el banco pide garantías de alrededor 3 o 4 veces del monto del crédito solicitado, evidentemente que dichos créditos resultan inaccesibles para el mercado productivo, por lo que si alguna empresa desea insertarse al mercado productivo o simplemente desea subir de nivel en términos de competitividad, generalmente se financian mediante formas antiguas, tandas, prestamos a terceros, o simplemente mediante tarjetas de crédito, por lo que ese tipo de financiamiento les resulta costoso, esto ha traído como consecuencia una bajísima competitividad del mercado interno.

Lo anterior es una deficiencia del sistema bancario, pero aparte de eso el Banco de México ha enfocado sus políticas desde un punto de vista de la corriente económica monetarista, reflejándose en defender la tesis de que la inflación es causada por un aumento excesivo de la oferta monetaria, por lo que el control del crecimiento de ésta se verá como factor clave para contener el aumento de los precios; si bien se ha observado cierta estabilidad en los indicadores macroeconómicos, debido a la disciplina fiscal y monetaria, ésta estabilidad, se ha conseguido mediante privilegiar la instrumentación de la política monetaria al combate a la inflación, utilizando como ancla del alza de los precios al tipo de cambio, teniendo un detrimento en el crecimiento económico.

Bajo este esquema podemos hablar de ortodoxia monetaria, refiriéndonos a la política de endurecimiento excesivo de la oferta de dinero, por parte del Banco de México con el objetivo de alcanzar inflaciones de un dígito, la cual durante el periodo de estudio se ha alcanzado, ya que en 1995 la inflación creció al 51% y en 2002 al 5.7%⁷ esto ha sido posible mediante el control del circulante, derivado de las señales de restricción que envía el Banco de México a la sector bancario, a lo que se le llama corto, instrumento de política monetaria restrictiva, que según dichas autoridades monetarias es el instrumento más eficiente para perseguir fines del control de la inflación, pero la consecuencia de utilizar este instrumento de política monetaria es el encarecimiento del crédito por parte de la banca

⁷ Fuente Banco de México.

comercial que como lo mencionamos anteriormente tiende a disminuir, y con la utilización de este instrumento monetario son menores los recursos disponibles para créditos al sector productivo; la realidad es que cuando la banca comercial encarece sus créditos, se tiene como consecuencia, la disminución de proyectos de inversión que pudieran generar empleo, acompañado de la falta de créditos de la banca de desarrollo, derivado la falta de ingreso por parte del gobierno para canalizar recursos a la banca de desarrollo y esta apoye a los pequeños y medianos empresarios para elevar su producción y consecuentemente la contratación de personal.

Crédito de la Banca Comercial y de Desarrollo e Inversión Privada 1994 – 2002			
	<u>Banca Comercial</u> Variación % anual	<u>Banca de Desarrollo</u> Variación % anual	<u>Inversión Privada</u> Variación % anual
1994	24.99	56.12	6.38
1995	-3.37	-5.56	-7.74
1996	-20.06	-30.63	2.47
1997	-16.05	-20.41	-1.46
1998	-12.51	-3.12	-7.15
1999	-20.01	-14.70	-5.32
2000	-12.66	-17.25	4.02
2001	-12.43	-6.09	-8.03
2002	0.80	13.50	-11.51
Promedio	-7.92	-1.89	-3.15

Fuente: Banco de México e INEGI.

La tabla muestra la baja de créditos por parte de la banca comercial y de desarrollo, la primera, ha disminuido de manera gradual, teniendo una tasa de crecimiento promedio, durante el periodo de referencia de -7.92 , representando en 1994 un 43.5% del PIB y un 15.22% del PIB en 2002. De manera similar la banca de desarrollo ha dejado de lado su función de expandir créditos al mercado productivo ya que se muestra claramente también decrecimientos en estos, ya que en 1994 representaba 18.1% y en 2002 7.7% del PIB, teniendo una tasa de crecimiento promedio de -1.89% ; esto ha tenido como consecuencia que la inversión privada muestre signos negativos en cuanto a su crecimiento, ya que en 1994 creció al 6.38% y llegó hasta el 2002 a decrecer de manera alarmante en un 11.51%

colocándola así en un promedio durante el periodo del -3.15%. Como se ha mencionado, el decrecimiento de la inversión privada obedece al encarecimiento del crédito por parte de la banca comercial, derivado de la política monetaria restrictiva aplicada por las autoridades monetarias del país, y sin lugar a dudas a la falta de crédito por parte de la banca de desarrollo debido a la falta de ingreso por parte del gobierno para canalizarlos al mercado productivo; todo esto tiene como efecto inmediato, la escasez de proyectos por parte de las empresas, en especial las pequeñas y medianas, quienes no cuentan con capital y quienes necesitan créditos, lo que causará la falta de capacidad por parte del mercado para generar mayores puestos de trabajo.

2.1.3 GLOBALIZACIÓN Y DEPENDENCIA DEL EXTERIOR EN CONTRA DEL MERCADO INTERNO.

A la Firma del TLC con EUA y Canadá, nuestro país ha intensificado su actividad con el sector exterior, principalmente con EUA, por lo que la mayor parte de la población identifica a la globalización como una situación actual por la que atraviesa este país y que está caracterizada, entre otros aspectos, por la libre movilidad entre diversos países de mercancías, servicios y flujos de capitales, donde las barreras arancelarias o de cualquier tipo, prácticamente han tendido a desaparecer. Entre otros resultados, la globalización ha tenido como signo primordial la concentración y la supremacía de grandes corporativos, a pesar de ello, los países desarrollados continúan promoviendo el libre comercio en el ámbito exterior, pero en contraste son de los países que cada vez más aplican proteccionismo y otorgan apoyos, subsidios, exenciones fiscales; entre otros beneficios a los productores del interior de ese país.

Evolución del Comercio Exterior 1990 – 2002						
	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	% PIB	Millones de dólares	Variación % anual	% PIB	Millones de dólares	Variación % anual
1994	14.5	60,882	17.00	18.9	79,346	21.39
1995	27.8	79,542	30.65	25.3	72,453	-8.69
1996	28.9	96,000	21.00	26.9	89,469	23.49
1997	27.5	110,431	15.03	27.4	109,808	22.73
1998	27.9	117,460	6.00	29.8	125,373	14.18
1999	28.4	136,391	16.12	29.5	141,975	13.24
2000	28.7	166,455	22.00	30.0	174,458	22.88
2001	25.4	158,433	-4.82	27.0	168,397	-3.47
2002	25.2	160,763	1.47	26.5	168,679	0.17

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

Esta realidad que sucede en México, ha llevado a tener una incapacidad de fortalecimiento del mercado interno, debido a un aumento importante en cuanto a dependencia de recursos externos en la producción nacional, lo cual ha ido del 18.9% que representaba en 1994 al 26.5% en el 2002. En otras palabras, la economía tiene una gran propensión a importar derivado a que es mucha la influencia de la demanda interna en el crecimiento económico de nuestro país, por lo que algunos analistas señalan⁸ que por cada punto de ascenso en la actividad económica, las necesidades de importar crecen entre tres y cuatro veces; es decir, si existe un ritmo de crecimiento mas allá del 4% la economía mexicana no soportaría ese ritmo, debido a que se vería en problemas de déficit en la balanza comercial debido al incremento de las importaciones, lo que impactará en insostenibles déficits en la cuenta corriente de la Balanza de Pagos, ya que ésta cuenta registra las transacciones de bienes y servicios del país con el resto del mundo, por esta relevancia se llega a interpretar como el saldo de la Balanza de Pagos en su conjunto, lo cual si se tiene un déficit en cuenta corriente lo que reflejaría en el país sería la incapacidad de la nación en cuanto a términos productivos e incapacidad de generar divisas a través de la exportación. Por estas razones rebasar un crecimiento de 4% implicaría reiniciar ciclos de endeudamiento externo insostenibles y en un futuro, grandes recortes en el gasto público.

⁸ René Villareal señala que no hay posibilidades de crecer mas allá de 3 o 4% sin provocar serios problemas en la balanza de pagos, y David Ibarra señala que el límite estaría mas cercano a 3 que a 4%.

A estas deficiencias en la apertura comercial se han sumado también la competencia desleal a productores nacionales, ya que las políticas que tienden a eliminar las barreras de comercio exterior en nuestro país, hacen que productos extranjeros especialmente de países desarrollados que, como ya lo mencionamos, cuentan con subsidios y estímulos a su mercado interno, lleguen a nuestro país con un precio competitivo para el consumidor que ha traído como consecuencia la absorción del mercado interno por los grandes corporativos transnacionales y así una baja en la producción nacional.

Recapitulando, en el modelo de estabilización que ha vivido nuestra economía durante los últimos años 20 años, y el combate a la inflación con miras de alcanzar un nivel como el de los EUA, se anclan en un tipo de cambio sobrevaluado, lo que no necesariamente contribuye a fomentar las exportaciones, aunado esto con las reducciones del gasto público en inversión tenemos como consecuencia bajos niveles de competitividad con el sector exterior, y si se insiste en hacer dependiente nuestro crecimiento económico en el nivel de exportaciones, se tiene la dificultad de favorecer a estas exportaciones si no es mediante un altísimo contenido de importaciones que deterioran al mercado interno y que necesariamente implica la disminución de la producción nacional y nuevamente el problema del desempleo.

2.2 EVOLUCIÓN Y ESTADO ACTUAL DE LA DISMINUCIÓN DEL EMPLEO EN MÉXICO.

Como hemos señalado, los recortes al gasto público que se derivan de la falta de recaudación de ingresos por parte del gobierno, la insuficiencia de créditos al mercado productivo, tanto de la banca comercial como de la banca de desarrollo y la liberalización comercial, son las principales causas del origen del desempleo en nuestro país, lo que ha traído como consecuencia que las empresas que están en la posibilidad de contratar personal, paguen bajos salarios, debido a que la tasa de desempleo en nuestro país se encuentra en niveles considerablemente altos, en cerca del 3% para el año 2000, con respecto a la PEA según el INEGI, pero como todos sabemos, un individuo tiene necesidades de consumo, independientemente de que posea o no, un empleo, por lo que este individuo buscará otras formas de emplearse para obtener ingresos.

2.2.1 EL COMPORTAMIENTO DE LA OFERTA LABORAL Y EL AUMENTO DEL DESEMPLEO

Durante los últimos años, el mercado de trabajo en México, se ha caracterizado por mantener un dinamismo creciente en la oferta laboral, dicho dinamismo se deriva de un importante crecimiento demográfico en el país, por lo que la participación de la PEA en la población nacional, es de 55.7% en promedio según el INEGI, con esto decimos que más de la mitad de la población se encuentra en edad disponible para trabajar, es decir la oferta laboral en nuestro país es considerablemente alta, por lo tanto, la generación de empleos debe satisfacer a dicha oferta laboral. Pero la realidad muestra una situación totalmente diferente, la generación de empleos no ha podido satisfacer a la oferta laboral de nuestro país. Esta situación se da debido a que los diferentes sectores productivos de la economía crecen a niveles bajos, es decir la producción nacional es pobre. Los diferentes sectores de la economía con relación al Producto Interno Bruto muestran insuficiencia productiva para el crecimiento del país, ya que el sector agrícola y el sector servicios han mostrado un crecimiento promedio durante el periodo de estudio de sólo el 2.8%, y el sector industrial es el sector que tuvo un crecimiento mayor al de los dos anteriores de únicamente 3.2%, pero en contraste, es el sector que en los dos últimos años del periodo, ha tenido un decrecimiento de casi 2% en promedio, como lo muestra la siguiente tabla.

Producto Interno Bruto por Sector de la Actividad Económica 1994 - 2002			
<i>Variación %</i>			
	<i>Sector Agrícola</i>	<i>Sector Industrial</i>	<i>Sector Servicios</i>
1994	4.42	4.81	4.65
1995	-6.17	-7.83	-6.22
1996	5.15	10.1	3.33
1997	6.78	9.25	6.39
1998	5.02	6.32	4.65
1999	3.62	4.23	3.55
2000	6.55	5.98	7.36
2001	-0.17	-3.47	0.75
2002	0.73	-0.01	1.4
Promedio	2.88	3.27	2.87

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Con relación al detrimento del desempleo en nuestro país, en el cuadro anterior, se muestra que los diferentes sectores de la economía han tenido crecimientos insuficientes para satisfacer la oferta laboral de nuestro país, debido a ello la generación de empleos solo se ha incrementado en 2% en promedio, es decir se han generado durante el periodo cerca de 23 mil empleos formales anualmente en promedio, pero tomando en cuenta de que el país tuvo durante el periodo, una tasa de desempleo promedio de 3.6% con respecto a la PEA, lo que da como resultado es, que halla en existencia alrededor de 2 millones, 160 mil personas desempleadas aproximadamente al final del periodo de estudio, todo esto con cifras oficiales del INEGI, puesto que los sectores productivos de la economía han estado estancados y han mostrado crecimientos insuficientes para tener condiciones de generación de empleos que pueda satisfacer a la oferta laboral del país, como lo acabamos de mencionar. Si analizamos a los sectores de la economía en donde se generan la mayor parte de empleos de nuestro país, nos daremos cuenta de que el sector terciario o de servicios es el sector que mayormente genera empleos, teniendo una tasa de crecimiento promedio anual de 3.15%, pero en términos de empleos generados, significa que dicho sector únicamente se ha sido capaz de generar 923 mil empleos desde el año 1994 hasta el año 2002 con cifras de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Generación de Empleos por Sector de la Actividad Económica 1994 - 2002				
<i>(variación % de los promedios)</i>				
	<i>Sector Agrícola</i>	<i>Sector Industrial</i>	<i>Sector Servicios</i>	Total
1994	-1.46	-0.34	2.17	0.14
1995	-3.88	-3.66	-1.22	-3.43
1996	2.25	6.37	2.45	3.69
1997	4.07	11.57	7.43	8.66
1998	-3.17	6.44	4.18	4.9
1999	-6.3	3.94	3.58	3.46
2000	-6.31	5.08	5.44	4.98
2001	-4.47	-5.29	2.96	-0.51
2002	1.8	-5.6	1.32	-1.2
Promedio	-1.94	2.06	3.15	2.3

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Por lo anterior mencionado podemos sintetizar que en la medida en que los sectores de la economía permanezcan estancados, el crecimiento del producto será cada vez menor, y la situación del empleo en nuestro país se volverá un problema cada vez mas grave, el cual se verá reflejado en el deterioro de los salarios y de las condiciones de vida de la población.

2.2.2 EL DESEMPLEO INVOLUNTARIO CONSECUENCIA DE SALARIOS INSUFICIENTES.

Por muchos años se ha discutido sobre la evolución de los salarios, en la mayoría de los casos se ha resuelto que el incremento de éstos debe estar determinado por los niveles de inflación; pero lejos de las afirmaciones del gobierno federal respecto a que el beneficio de los logros macroeconómicos se empieza a reflejar en el bolsillo de los trabajadores, o que los aumentos de los salarios están teniendo incrementos superiores al nivel de inflación, la realidad es que el poder adquisitivo de los trabajadores no aumenta, pero sus necesidades sí,

por lo que la gente ha incurrido en el desempleo involuntario, el cual ocurre cuando existen personas que están en busca de empleo y no lo consiguen⁹.

En relación con el comportamiento del salario mínimo durante el periodo de referencia, este ha caído en 2.69% en promedio, situándose en 38.24 pesos en el año de 2002 cifra por debajo de como se situaba en 1994 de 49.69 pesos en términos reales, lo que quiere decir que los salarios no sólo no han podido recuperar su poder adquisitivo, sino que ahora enfrentan un severo desplome en relación con el ingreso personal disponible, a pesar de que efectivamente, los precios de los productos básicos han dejado de aumentar a los niveles de 1998; pero sin embargo, la pérdida del poder adquisitivo de los salarios continúa.

Salario Mínimo en Términos Reales 1994 - 2002		
	<i>\$ diarios</i>	<i>Incremento %</i>
1994	49.69	-1.05
1995	41.88	-15.72
1996	43	2.67
1997	37.93	-11.79
1998	41.22	8.66
1999	37.36	-9.36
2000	37.59	0.6
2001	38.61	2.73
2002	38.24	-0.97
Promedio	40.62	-2.69

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Los bajos salarios son un problema para los trabajadores de nuestro país ya que no son suficientes para satisfacer las necesidades básicas de vivienda, comida y vestido, esta situación es aprovechada por los grandes corporativos en países subdesarrollados como México, ya sean empresas nacionales o extranjeras, puesto que si la demanda por conseguir un salario es alta la oferta de salario será bastante baja como hoy lo estamos viviendo. México es uno de los países del mundo que más drásticamente ha reducido sus salarios, inclusive haciendo una comparación para el año 2000 con otros países del mundo, según cifras de la Organización Internacional de Trabajo, OIT, el salario de la fuerza de trabajo

⁹ Cabe señalar que algunos investigadores mencionan que este concepto también debiera contemplar a las personas que tienen discapacidades para trabajar, pero para efectos de este trabajo, únicamente tomaremos en cuenta a las personas que están en busca de un empleo y no lo pueden conseguir.

alemana fue 21.11 veces superior al de la mexicana; la japonesa, 15.67 veces superior; la francesa, 12.81 veces mayor; la estadounidense, 11.39 veces superior; la italiana, 10.91 veces superior y la canadiense fue 10.62 veces superior y respecto a los tigres asiáticos, la remuneración de los mexicanos también se encuentra por debajo el sueldo de los coreanos es 4.90 veces superior, el de Singapur 4.82 veces, el de Taiwán 3.85 veces y el de Hong Kong 3.19 veces de igual manera los salarios manufactureros que se perciben en Brasil, Chile y Argentina, son superiores a los que percibe la mano de obra mexicana 2.83, 2.40 y 1.11 veces, respectivamente, esto último con datos del Banco Interamericano de Desarrollo.

Los salarios que reciben los trabajadores mexicanos reflejan la forma de como avanza en nuestro país la precarización del empleo de hecho el sector patronal basa su recuperación y competitividad en la caída acelerada del poder de compra, al grado de que más de 24 millones de trabajadores ocupados se encuentran entre la pobreza moderada y extrema; donde éstos se emplean hasta por dos salarios mínimos, además de no tener prestaciones laborales, es decir, no pueden adquirir ni siquiera una canasta básica de 40 productos a la semana debido a que el costo diario de ésta, fue de 92 pesos al día en enero del año 2000¹⁰, mientras que el salario mínimo fue de sólo 37.59 pesos diarios; si estos trabajadores recibieran un aumento del 142.74 por ciento para adquirir la canasta básica, de cualquier manera no estarían en condiciones de satisfacer necesidades como vivienda, salud, educación vestido e incluso cultura como lo señala nuestra carta magna.

Debido a este problema de baja salarial, muchos trabajadores realizan cambios en su economía familiar, cada vez ingresan más niños y mujeres al mercado laboral con el fin de complementar el ingreso familiar, donde incluso las familias, han tenido que modificar sus hábitos alimenticios debido a la pérdida del poder adquisitivo del salario con respecto a la canasta básica, es decir han dejado de lado alimentos de primera importancia nutricional como la carne, la leche, las frutas y el pescado y en su lugar han aumentado el consumo de huevo, verduras y subproductos cárnicos como las vísceras y los retazos. Estas circunstancias de insatisfacción de necesidades y bajas salariales, hacen que el trabajador incurra al desempleo involuntario, ya que como dijo Keynes, es la rigidez a la baja de los salarios la que impide que la disminución de la demanda de trabajo se traduzca en

¹⁰ Fuente Banco de México.

descensos salariales por lo que se producirá una situación de desempleo involuntario¹¹, o sea, que si existe una alta demanda de empleo, como sucede en nuestro país, la baja de los salarios no disminuirá dicha demanda, al contrario, la disminución de los salarios hará que los trabajadores incurran a un desempleo involuntariamente, ya que si el trabajador solo consigue un trabajo bajo un salario precario que no le permite satisfacer sus necesidades ni las de su familia, evidentemente no aceptará dicho empleo por lo que ese trabajador buscará otro trabajo en donde sí pueda satisfacer sus necesidades, de hecho esa búsqueda, puede tardar mucho tiempo, por lo que el trabajador estará desempleado involuntariamente durante ese lapso, puesto que se encuentra en una situación de búsqueda de empleo pero no lo encuentra.

Para finalizar, el desempleo involuntario en nuestro país se dio de manera masiva cuando durante la administración de Carlos Salinas, se dio la venta de las empresas paraestatales a la iniciativa privada, quien despidió a miles de personas del personal que laboraba en dichas empresas, por lo que la mayoría de ese personal en desempleo involuntario, no pudo encontrar empleo ni en el sector público ni en el privado, lo que trajo como consecuencia que esos desempleados buscaran algunas otras formas de emplearse.

2.2.3 EL COMERCIO INFORMAL, UNA OPCIÓN A LA FALTA DE EMPLEO EN MÉXICO.

Un tema de suma relevancia en la evolución del desempleo en nuestro país es el del comercio informal, ya que la falta de capacidad que ha tenido el sistema económico adoptado por el gobierno para generar empleo, aunado al precarismo salarial de los trabajadores, han hecho que muchos desempleados encuentren en la economía informal la forma de emplearse para tener ingresos; en donde algunos analistas señalan que por lo menos de 19 a 21 millones de personas en nuestro país, se emplean en este tipo de actividades, sin embargo es importante señalar que durante el periodo de referencia, las cifras oficiales, del INEGI muestran que la economía informal genera en promedio cerca del 20% del PIB, y cerca del 35% de la población ocupada, labora en la economía informal,

¹¹ Véase Teoría General de la Ocupación el Interés y el Dinero, John Maynard Keynes, Ed. Harcourt, 1936.

estas cifras indican que la economía formal no tiene la capacidad de generar las condiciones necesarias para incluir y retener vía salarial a trabajadores.

Este fenómeno de la economía informal, es generalizado en todos los países del mundo, sin embargo, en los países menos desarrollados, la economía informal se desarrolla y crece a tasas mayores que en la de los países desarrollados. Algo que no debemos omitir comentar es que lo importante de éste fenómeno, es que da empleo a un gran numero de ciudadanos, que de otra forma no estarían en capacidad de colaborar con la producción nacional. Este hecho mencionado, es de sumo análisis en el sentido de poder combatir a la economía informal, ya que si ésta, genera los puestos de trabajo que ni el gobierno ni la iniciativa privada pueden generarlo, podríamos pensar que el mismo gobierno puede estar interesado en el crecimiento de la economía informal para que la presión que existe respecto a la incapacidad de generación de empleos no sea tan grande por la sociedad, por lo que la corrupción gubernamental se hace presente en gran medida para contribución de estas actividades informales.

Como ya lo señalamos el origen de la economía informal se debe a la falta de empleo en el país, pero el crecimiento de ella, se debe a un importante factor que es el precio competitivo, puesto que las mercancías que se venden en el comercio informal, son de contrabando las cuales no pagan impuestos y por lo mismo el precio es bajo, o son productos piratas, mismas que se tratan de igualar a una mercancía original, pero evidentemente con menor calidad, pero también con menor costo de producción y por ende menor precio, o simplemente son mercancías robadas, las cuales al venderlas en el mercado informal, el precio es menor a diferencia de comprarlo en algún mercado formal; esta situación tiene como consecuencia que los productos de la economía informal sean mas baratos que los de la economía formal, y si tomamos en cuenta de que el consumidor es un ente racional, diríamos que las personas recurren a estos tipos de comercios informales para adquirir algunos bienes y servicios que en el mercado formal resultarían mas caros.

Así como existen ventajas de la existencia de la economía informal, también existen diversos problemas de que ésta siga creciendo al nivel que según el gobierno es del 11%¹², uno de ellos es la evasión significativa de impuestos, donde las cifras estimadas por la

¹² Cifra mencionada para el año 2000 en la Encuesta Nacional de Empleo Urbano del INEGI.

CONCANACO¹³ muestran que en promedio durante el periodo de referencia, 1994 - 2002, la economía informal evade cerca de 100 mil millones de pesos cada año, ya que este tipo de establecimientos no pagan IVA, ISR IEPS, IA, entre otros, por lo que se genera una pérdida significativa de ingresos para el erario federal, de aproximadamente 5% del PIB, los cuales podrían aplicarse en gasto de inversión. Otro problema de la economía informal son los productos de mala calidad, ya que los productos que se venden en este tipo de actividades, provienen de insumos que se produjeron a bajos costos de producción, mediante mano de obra barata generalmente en países asiáticos, pero dichos insumos resultan ser de muy baja calidad, por lo que estos productos finales, los cuales llevan el nombre de productos piratas, resultan ser deficientes y esta deficiencia se reflejaría en que este tipo de bienes tienen un tiempo de duración bastante corto.

También es un problema de la economía informal el que los empleados no cuenten con las prestaciones que otorga la ley, puesto que al emplearse como trabajador de estos comercios se carece de INFONAVIT, SAR, Seguro Social, aguinaldo, y vacaciones, lo que hace que el empleado esté desprotegido por la ley. No debemos omitir comentar que debido al crecimiento que ha tenido en estos años el comercio informal, se ha convertido en una fuerza política capaz de desencadenar conflictos sociales, ya que al existir competencia entre los mismos comerciantes informales, o al pagar cuotas altas a la autoridad que los protege, los precios de estos productos se ven alterados a cierto nivel, lo que genera descontento en los dueños de los establecimientos informales, donde de hecho se ha llegado a las armas en estos conflictos que ni siquiera el gobierno puede frenar.

Estas circunstancias en su conjunto deterioran aún más al mercado interno, ya que la economía informal ofrece principalmente trabajo a los desempleados, pero en contraste se genera en gran medida la competencia desleal hacia las empresas micro, pequeñas y medianas de origen nacional quienes son el motor de crecimiento de nuestro país, por lo que si bien es cierto, la economía informal ofrece la opción de empleo a personas desempleadas, también el crecimiento de ésta, es un problema grave para la economía mexicana, que el mismo gobierno ha dejado crecer, y la economía informal seguirá creciendo si el país continua mostrando las condiciones deplorables de empleo, que hoy vivimos.

¹³ Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio.

CAPITULO III

“Propuesta para la Reactivación del Empleo”

3.1 PROPUESTA DE REFORMA FISCAL PARA LA RECAUDACIÓN DE MAYORES INGRESOS

La situación de alto desempleo que el país vive, exige que el gobierno deba ser el promotor principal de la generación de empleos, para ello se necesita que exista un crecimiento en el mercado interno y esto se logrará mediante la expansión de mayores créditos disponibles para invertirlos en su financiamiento, esto se puede lograr a través de la banca de desarrollo mediante programas específicos para el apoyo directo a las MPYMES. Desde luego que lo anterior implicaría la disposición de un mayor volumen de recursos por parte del Gobierno Federal, que es precisamente una de las principales carencias de este, pero para que esto suceda, se necesita de un gran requerimiento, el cual es una Reforma Fiscal Integral.

La Reforma Fiscal que México requiere no es una situación desde un esquema coyuntural como actualmente hemos visto, no es el caso de bajar tasas en algunos impuestos, ni aumentarlas en otros, sino que la Reforma Fiscal que el gobierno necesita impulsar, debe tener un carácter integral a fin de redefinir la estructura tributaria más adecuada para comenzar una etapa de crecimiento económico; en ese sentido es fundamental definir la implementación de los instrumentos que ayudarán a elevar la carga fiscal¹ del país, mismos que permitan tener las facilidades tributarias para el crecimiento de los ingresos públicos, pero que no inhiban a la inversión, principalmente la de las empresas micro, pequeñas y medianas. Para ello, la Reforma Fiscal, no debe contemplar únicamente a la política de recaudación, sino que debe incluir aspectos de gasto, y evidentemente continuar año tras año con la miscelánea fiscal del ejercicio fiscal del año siguiente, estos factores ayudarán a estar bajo un esquema de carácter integral. Con esto se debe lograr que el Estado incremente su recaudación, y con ello jugará un papel de suma importancia proporcionando

¹ La Carga Fiscal es la variable que muestra la capacidad que tiene el sistema tributario respecto a la producción nacional y resulta de dividir los ingresos tributarios entre el PIB multiplicándolos por 100.

apoyo a las actividades productivas que el país necesita para que se reactive la generación de empleo.

3.1.1 LA NECESIDAD DE ELEVAR LA CARGA FISCAL DEL PAÍS MEDIANTE EL COMBATE A LA EVASIÓN FISCAL POR LA VÍA DE UN CENSO FISCAL

El común denominador en la mayoría de los análisis de académicos y de funcionarios públicos, tanto nacionales como extranjeros, sobre el sistema fiscal mexicano es la coincidencia en su notable debilidad, entendida ésta como una baja carga tributaria para el conjunto de la economía. México es un país que tiene un bajo nivel de recaudación fiscal, del 11% con respecto al PIB, cuando el promedio de los países latinoamericanos es del 14% respecto al PIB, y el promedio de los países de la OCDE es del 27.9% respecto al PIB, esto indica que México es un país que tiene una carga fiscal de las más bajas del mundo, cuyo nivel no corresponde a las necesidades de gasto que necesita nuestro país.

CARGA FISCAL PARA EL AÑO 2000	
(% del PIB)	
•México	11.0
•Chile	17.9
•Argentina	18.1
•Estados Unidos	19.0
•Brasil	21.2
•Canadá	28.0
•Promedio América Latina	14.5
•Promedio OCDE	27.9

Fuente: SHCP y Banco de México

México necesita incrementar la carga fiscal por lo menos 10 puntos del PIB que significan 600 millones de pesos, cifra cercana al potencial que la economía mexicana puede

alcanzar², la cual es el 22% del PIB, con esto se logrará que el gobierno tenga una mayor capacidad de financiar gasto de inversión que estimule al crecimiento del mercado productivo, con el objeto de que existan las condiciones de generación empleo. Para que nuestro país incremente la carga fiscal al nivel mencionado, 21% del PIB, tenemos primeramente que mencionar que lo anterior sucederá de manera gradual, es decir que no sucederá en un corto plazo, sino en mediano o largo plazo, puesto que pensar en elevar la carga fiscal 10 puntos del PIB en menos de 10 años es pensar utópicamente ya que el sistema fiscal mexicano cuenta con dificultades para lograrlo, refiriéndonos principalmente del gran número de evasores fiscales que existen, pero también de tener un sistema impositivo inadecuado y un sistema de coordinación fiscal obsoleto, problemas que resultarían difícil combatirlos de inmediato. Estos se solucionarán, como acabamos de mencionar, en un lapso promedio de 10 años, periodo de tiempo suficiente para elevar la carga fiscal del país en 10 puntos del PIB.

La primer medida de política fiscal con miras al incremento de la carga fiscal de nuestro país al nivel mencionado, debe ser el combate a la evasión fiscal; donde cifras del Senado de la República indican que México cuenta con una evasión del 5% con respecto al PIB, lo que significa en términos monetarios que nuestro país deja de captar 360 millones de pesos³ año con año, en donde el comercio informal juega un papel fundamental en la evasión de impuestos tanto directos como indirectos. Por lo tanto para que el sistema tributario de contribuyentes pueda identificar a las personas físicas y morales que están en posibilidades de cumplir con el sistema impositivo, es necesario realizar un censo fiscal que permita identificar a aquellas personas tanto físicas como morales que no pagan sus obligaciones tributarias y están en inequidad con quienes sí pagan sus impuestos; donde gran parte de estos evasores están en la economía informal.

² Esta cifra resultó de un estudio que realizó el Banco de México para la H. Cámara de Senadores en el año 2002; donde se dice que el país debe estimar tener una carga fiscal del 21% del PIB y no del 22% del PIB que es su potencial, debido a que la existencia de hoyos fiscales en el sistema tributario mexicano no le permitirá alcanzar dicho potencial.

³ Dicha cifra toma en cuenta a la evasión y elusión fiscal las cuales tienen orígenes diferentes pero que ambas desembocan en el no pago de impuestos.

Esta medida buscará la actualización del registro federal de contribuyentes, la cual deberá hacerse mediante la fiscalización por estados de la república, es decir cada entidad federativa deberá ser responsable de censar a cada uno de sus municipios, negocio por negocio y casa por casa, obteniendo tanto los estados como los municipios mayores facultades en materia fiscal. La realización de este censo le resultarían mas difícil al gobierno federal ya que implicará mayores costos para el erario, aparte de tener una falta de cobertura para poder censar a cada uno de los municipios de cada estado en el sentido que se requiere.

Con esta medida se pretende depurar y ampliar el registro federal de contribuyentes, lo cual garantizará no sólo un mayor control en cuanto a la evasión fiscal, sino también será el punto de partida para lograr un aumento en la recaudación de los ingresos, debido a que el resultado de esta medida será tener una base de datos confiable que servirá para detectar a las personas físicas y morales que incurren en la evasión fiscal, en quienes el gobierno deberá ejercer autoridad ante dichos evasores fiscales, con el fin de que cumplan con sus obligaciones tributarias y así incrementar la base de contribuyentes y la evasión se reduzca a niveles bajos controlables.

3.1.2 ADECUACIÓN A LAS PRINCIPALES TASAS IMPOSITIVAS

El marco hacendario actual, debe reformarse de manera integral si queremos alcanzar las metas de desarrollo que el país necesita, para ello es necesario la modificación de las principales tasas impositivas del sistema tributario mexicano, con el fin de recaudar mayores ingresos, dichas modificaciones no necesariamente deberán ser alzas, sino adecuaciones, sin fracturar los ingresos de las personas que menores recursos poseen.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. (IVA)

El impuesto al valor agregado, IVA, es un impuesto que se concibe como una fuente recaudatoria clave de los sistemas tributarios en el mundo⁴, puesto que este impuesto

⁴ Main Economic Indicator, Statistics OCDE.

involucra a una administración sin grandes complicaciones, es decir este es un impuesto de fácil recaudación, porque se recauda al momento en que se adquiere el producto gravado con IVA, por lo mismo, este impuesto presenta un elevado potencial de recaudación de ingresos para el erario federal y, lo que es posiblemente más importante, constituye una forma de tributación que resulta relativamente neutral en relación con la asignación de recursos, es decir, es un impuesto que no depende del nivel de ingreso de la persona.

Por otra parte, la recaudación del IVA en México ha fluctuado de manera negativa, ya que en 1994 representaba el 4.28% del PIB y en el año 2002 cae la cifra al orden del 1.13% del PIB en términos reales, según cifras de la SHCP, la mayor parte de estas fluctuaciones, según analistas del sector privado, es atribuible a la caída en el consumo con respecto al PIB.

Actualmente se mantiene una tasa del 15% de este impuesto con algunas exenciones en productos básicos como medicinas y alimentos, durante los últimos 4 años, ha habido planteamientos de partidos políticos donde se ha propuesto tanto el incremento como la baja en la tasa general del IVA, pero desde mi punto de vista, el bajar la tasa impositiva del IVA del 15% no significa deflación de precios, al contrario a veces puede significar alza, pero en términos de equidad tampoco resultaría eficiente incrementar la tasa general, ya que si bien es cierto, la SHCP ha comentado que los deciles con mayores ingresos son los deciles que mayormente consumen productos con IVA, (para comer, vestirse, curarse, educarse y divertirse), pero las personas que están en los deciles con menores ingresos solamente consumen productos con IVA para comer y curarse, y lo hacen con el 95% de su ingreso personal disponible, por lo que un incremento a la tasa general del IVA sería gravar aun mas a las personas que menos tienen, que se reflejará en el debilitamiento de sus ingresos y en una caída aun mas severa en el consumo.

Por lo tanto la propuesta que hago en lo que respecta al IVA, es mantener la tasa general del 15% pero eliminar la tasa cero e incrementarla en un 2%, esto debido a la existencia de evasión fiscal del IVA, puesto que para que este impuesto se pueda evadir existe sólo una manera, y esa manera es no consumir los productos con IVA, dichos productos en su gran

mayoría provienen de la economía informal. Dicho incremento de IVA no impactará de manera negativa en los deciles de mas bajos recursos ni en un aumento significativo de los precios ya que la Secretaría de Economía tiene la facultad de regular los precios de los productos que consuman la mayoría de la población pobre, como medicinas y alimentos, por lo que dichos productos no sufrirán un incremento significativo que lleve a un descontrol inflacionario y del poder adquisitivo en personas de bajos ingresos. Por otra parte el no gravar a los productos exentos de IVA sólo representará un obsequio en las utilidades de las empresas multinacionales de las industrias agroalimentaria y farmacoquímica que han sido, hasta de cerca de mil por ciento entre 1994 y el 2002⁵, dinero que ha dejado de captar el fisco mexicano, ahora con dicho incremento en el IVA, del 2% en la tasa cero, se tendrá mayor recaudación en este rubro aparte de poder tapar el hoyo fiscal derivado de la evasión que pudiera existir de dicho impuesto.

Las ventajas de ampliar la base del IVA eliminando la tasa cero y sustituirla por un 2%, incluye el aprovechamiento de un amplio potencial de recaudación⁶, que este impuesto tiene, en los productos exentos de IVA, por ello existen mayores oportunidades de fortalecer la recaudación tributaria, asimismo, la eliminación de la tasa cero, también permite tener la posibilidad de gravar a las personas involucradas en actividades informales puesto que ellos consumen productos exentos de IVA. Por este tipo de ventajas la sustitución de la tasa cero por un incremento del 2%, puede constituir una medida económicamente aceptable con un potencial razonable de fortalecimiento en la recaudación tributaria. Finalmente esta medida es además congruente con la idea de no incurrir en demasiadas complicaciones en la administración de este impuesto y tener una simplificación al recaudarlo.

⁵ Según cifras de la SHCP.

⁶ Ya que los productos exentos de IVA, tienen un potencial recaudatorio de cerca del 78%, según cifras de la SHCP.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA. (ISR)

El que nuestro sistema fiscal contemple el gravamen en el ingreso se hace necesario para diversificar las fuentes de ingresos del gobierno y con esto fortalecer la recaudación tributaria, misma que ayudará a financiar mayor nivel de gasto.

La medición equitativa de la tasa que pagan las personas, ya sean morales o físicas, resulta compleja, por lo que la contabilidad y sus principios han tratado de establecer los criterios básicos de medición, sin embargo, esto solo ha servido para alcanzar cierto nivel de evasión de ISR y tener como consecuencia la disminución en su recaudación, puesto que para recaudar este impuesto, se hace mediante una equidad vertical, es decir el que gana mas se le cobra mas, sin embargo, las personas con mayores ingresos que tienen que pagar mayor tasa de ISR, les es mas cómodo evadirlo, es por ello que no se ha podido recaudar lo que se ha querido de ISR, prueba de ello es que la recaudación de este impuesto se ha comportado de manera negativa, ya que en 1994 el ISR representaba el 1.80% del PIB y en el 2002 representó el 0.71% del PIB, en términos reales, con cifras de la SHCP.

Por lo anterior, la medida que se debe tomar en materia de ISR, es una medida de equidad horizontal, gravando a casi todos los niveles de ingreso por igual, y ello se realizará mediante el descenso de la tasa del 36% a una tasa generalizada del 30% tanto para las personas físicas como par las personas morales que perciban cualquier nivel de ingreso, es decir, independientemente del nivel de ingreso que perciba cualquier persona, ya sea física o moral, pagará una tasa del 30%.

Es evidente que esta medida no debe deteriorar al ingreso personal disponible de las personas físicas que posean bajos ingresos, ni tampoco frenar las utilidades de las PYMES, por lo anterior debe existir un nivel de exención, para ello deberán de quedar exentos de este impuesto las personas físicas que tengan ingresos de hasta 7 salarios mínimos. Y en lo que respecta a las personas morales, quedarán exentas las micro y pequeñas empresas, con el fin de no afectar dichas utilidades y puedan tener las condiciones de crecimiento en mayor medida.

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS. (IEPS)

El impuesto especial sobre producción y servicios, contempla a lo que se refiere a las bebidas alcohólicas, tabacos, gasolina y diesel. El IEPS es un impuesto fácil de fiscalizar, por lo que debe permanecer dentro del sistema impositivo mexicano.

La fluctuación de este impuesto con respecto al PIB, también ha sido negativa, ya que en 1994 representaba el 4.69% del PIB y en el año 2002 representaba el 1.18%; esta caída se puede atribuir principalmente a la entrada ilegal de mercancía pirata en bebidas alcohólicas y tabacos, ya que al entrar dichos productos al país, tienen un precio competitivo con respecto a los productos legales, lo que hace que los consumidores de dichos productos prefieran adquirir el producto pirata y de procedencia ilegal pero con menor precio⁷, que el producto original con mayor precio. Esto es derivado de que el gobierno se ha dado cuenta de que la sociedad no se ha opuesto a la idea de incrementar las tasas al consumo de ciertos bienes como los que acabamos de mencionar, argumentando razones de salud, sin darse cuenta de que en lugar de recaudar mayores ingresos vía este impuesto, sólo fomenta la no adquisición de estos productos gravados con este impuesto, privilegiando la entrada ilegal de productos piratas que evaden este impuesto, además de que generan severos daños a la salud.

Al ser el IEPS un impuesto que ha tenido un descenso significativo, se debe aplicar una estrategia que ayude a perfeccionar la recaudación de este impuesto, sobre todo si es un impuesto que se aplica en una sola fase de la cadena de producción y/o distribución, es decir, a los fabricantes o a los mayoristas.

Por lo anterior se propone bajar la tasa del IEPS solamente en lo que respecta a bebidas alcohólicas y a cigarrillos, a una tasa general del 25% para ambos productos, con el objeto de que los consumidores de dichos productos los adquieran en lugares formales y no en los informales donde dichos productos no están gravados con este impuesto.

⁷ Según estudios de la Facultad de Medicina de la UNAM, las bebidas alcohólicas adulteradas y los cigarrillos piratas, que entran ilegalmente al país para competir con los productos originales, tienen un proceso de producción antihigiénico y de mala calidad, que hace que causen mayores daños a la salud, de los que en sí, dichos productos causan.

	% del ISR RESPECTO AL PIB	% del IVA RESPECTO AL PIB	% Del IEPS RESPECTO AL PIB
1994	1.8	3.4	4.69
1995	1.67	2.38	4.98
1996	1.33	1.79	4.36
1997	1.02	1.41	3.05
1998	0.86	1.21	1.89
1999	0.7	0.99	1.41
2000	0.62	0.85	1.97
2001	0.56	0.77	1.45
2002	0.71	1.13	1.18

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la Dirección General de Estadística Hacendaria de la SHCP.

IMPUESTO AL ACTIVO. (IMPAC)

El impuesto al activo es aplicable a las empresas, mismas que en ocasiones argumentan que dicho impuesto desalienta la inversión productiva puesto que repercute en los costos de producción restando liquidez a las empresas, lo cual sucede en lo que respecta a las MPYMES, pero refiriéndonos a las empresas grandes, con las utilidades que registran estas, no les resta liquidez, ni mucho menos desalienta la inversión de estas, la cual en la mayoría de los casos no es productiva, sino especulativa. Por lo tanto el impuesto al activo le ha servido a las autoridades hacendarias como un mecanismo de fiscalización hacia estos contribuyentes, que si se pensara eliminar dicho impuesto, implicaría un sacrificio fiscal del 0.3% del PIB, según académicos de la Facultad de Economía de la UNAM.

Para obtener mayores ingresos por este impuesto, se propone eliminar la tasa actual del 2%, en lo que respecta a las MPYMES, con el objeto de no influir en el detrimento de sus utilidades, ni en el proceso de su producción, y en lo que respecta a las grandes empresas, se debe hacer un pacto con estas, a medida de que se le elimine un punto de la tasa del 2% del IMPAC, siempre y cuando el otro punto, estas empresas lo utilicen para la contratación de mayor personal, que a su vez implicaría el incremento de la productividad de éstas.

Esta ultima medida no será difícil de comprobarla, ya que como anteriormente mencionamos, el IMPAC, ha servido como mecanismo de fiscalización, por lo cual a las

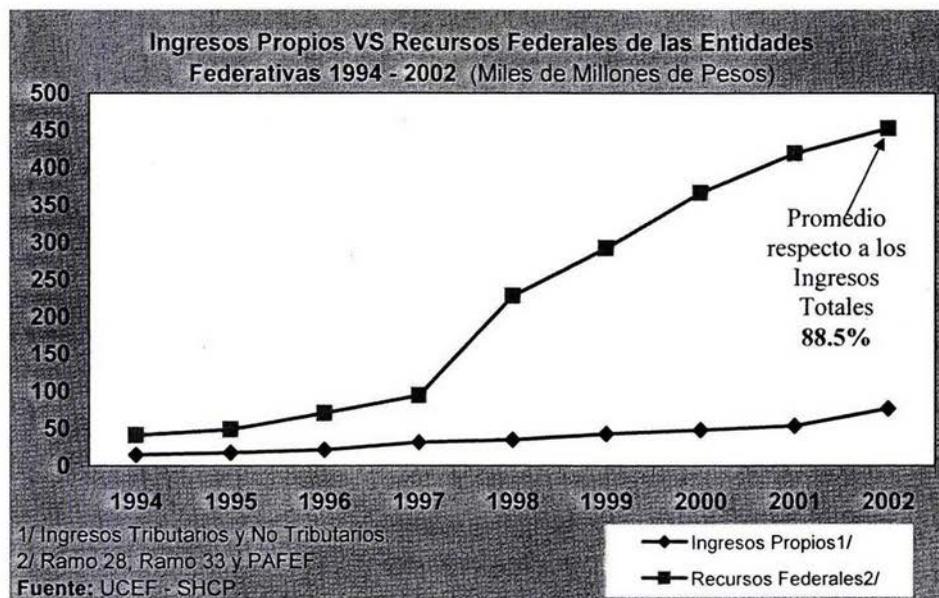
empresas grandes les resultará menos costoso contratar mayor personal, y pagar solo el 1% de sus activos al gobierno federal, situación que las beneficiará.

3.1.3 INCREMENTO DE LOS INGRESOS ESTATALES MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LAS POTESTADES TRIBUTARIAS

El país necesita reformar su federalismo fiscal para dotar de instrumentos económicos a los estados y a los municipios, con el objetivo de que estos puedan implementar programas que solucionen los problemas económicos de la población, para el caso de esta investigación, el empleo, ello se logrará primeramente con acciones del Gobierno Federal, como mencionamos anteriormente, pero principalmente con los medios propios de cada entidad federativa, y para eso los estados necesitan incrementar sus ingresos propios.

La evolución de las relaciones fiscales intergubernamentales en México ha ocasionado que la principal fuente de financiamiento de los estados sean los recursos federales, lo que significa que existe una excesiva dependencia financiera de las transferencias que otorga el Gobierno Federal hacia los estados, y una poca responsabilidad fiscal de los gobiernos estatales para recaudar sus propios ingresos, al respecto cabe mencionar que en estudios de la SHCP, actualmente existe una correlación negativa entre el crecimiento del esfuerzo de las entidades federativas por recaudar y el crecimiento de las transferencias federales, es decir, a mayor crecimiento de los recursos federales a cada estado de la república, le corresponde un mayor desinterés por parte de estos, por incurrir en el costo político de recaudar; puesto que es más sencillo para los gobiernos de las entidades federativas, una intensa actividad política para aumentar las transferencias federales a sus estados, que un costo político por implementación de impuestos. Al Respecto, la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la SHCP, señala que durante 1994 y 2002, cerca del 90% de los ingresos totales de cada estado están conformados por ingresos provenientes del

gobierno federal, mediante los recursos federales, es decir participaciones, transferencias y PAFEF⁸.



La gráfica anterior nos muestra que a partir de 1997, existe una alta dependencia en los ingresos totales de los gobiernos locales por parte de los recursos federales (Ramo 28, Ramo 33 y PAFEF), es decir que la mayor parte de los recursos que ingresan a las entidades federativas, no provienen del esfuerzo recaudatorio de ellos, sino de la distribución del ingreso por parte del gobierno federal.

Cabe resaltar que la formula para el calculo de participaciones, es decir ramo 28, data del año de 1990, y la del ramo 33 y la del PAFEF, no han sufrido ningún cambio desde que se instauraron en el año de 1998, por lo que ambas formulas no están siendo actualizadas año con año a las necesidades de los ingresos de los estados, a parte de que no se ha considerado para su distribución criterios de eficiencia recaudatoria y de rendición de

⁸ Programa de Apoyo Federal a las Entidades Federativas, Programa que se incluyó en la Ley de Coordinación Fiscal en el año de 1998.

cuentas, situación que es acompañada por la falta de aprovechamiento de las potestades tributarias en la mayoría de los estados, por lo que el comportamiento del esfuerzo recaudatorio de los 32 estados no es homogéneo; puesto que sólo en 4 Entidades Federativas, la participación de los ingresos propios supera el 15 %, las cuales son D.F. con 46%, el Estado de México con 21%, Chihuahua con el 18% y Nuevo León con el 19%; en otras no llegan ni al 3% de sus ingresos propios como en San Luis Potosí, Tabasco e Hidalgo.

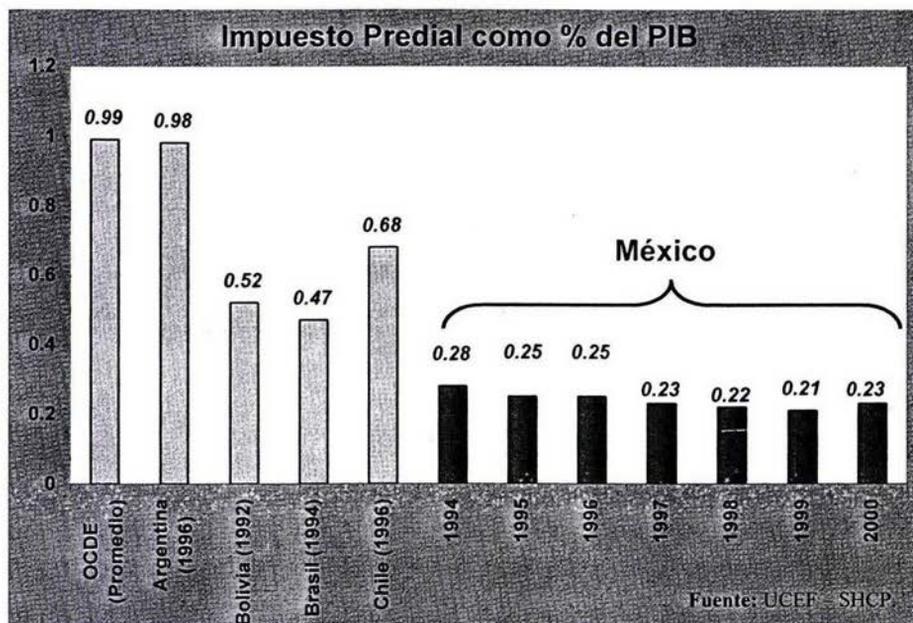
Lo anterior trae como consecuencia una insuficiencia de ingresos totales por parte de las entidades federativas para satisfacer las necesidades sociales de sus pobladores, como el empleo, mediante el gasto local.

Para lograr incrementar los ingresos totales de cada entidad federativa, primeramente, por las razones que acabamos de comentar, debemos descartar que este incremento se de mediante un aumento paulatino de los recursos que la federación transfiere a los estados y municipios de la republica mexicana, es decir, el gobierno no debe incrementar más las transferencias federales a las entidades federativas, la opción es el incremento de los ingresos propios, en el rubro de ingresos tributarios⁹; para ello es necesario fortalecer a las haciendas locales mediante la revisión de las potestades tributarias de cada estado, con el fin de dotar tanto al estado como al municipio de fuerza fiscal para que ellos determinen la estrategia para obtener un aprovechamiento de sus potestades tributarias.

Como ejemplo de lo anterior, con cifras de la SHCP, el estado de Veracruz tuvo un incremento del 38.9% en 2001 respecto al año anterior, en sus ingresos totales debido al incremento del 2% sobre el impuesto a las nóminas, situación que facilitó al estado para la implementación de un programa de gasto de inversión en obra pública con el objetivo de combatir al desempleo en esa entidad. Con este ejemplo las entidades federativas deben implementar impuestos locales que les permitan el incremento de sus ingresos totales mediante ingresos propios, y así puedan tener condiciones de generación de empleo.

⁹ Cabe mencionar que los ingresos propios de las entidades federativas se dividen en tributarios, que comprenden a los impuestos locales y los no tributarios, mismos que comprenden a los derechos, productos y aprovechamientos.

En materia municipal es necesario replantear el esquema del federalismo fiscal, concediendo también más potestades tributarias a los municipios para que enfrenten el costo de recaudar impuestos, y no sólo reciban los recursos mediante transferencias de la federación, por lo que es necesario revisar el proceso presupuestario de los municipios para lograr un balance efectivo de sus finanzas públicas, como ejemplo de ello se tiene que modificar lo referente al impuesto predial ya que la recaudación en este impuesto en nuestro país tiene un potencial del 0.5% del PIB, pero se recauda dos y media veces menos, ya que en 1994 el predial alcanzó el 0.28% del PIB y en el año 2000 disminuyó al 0.23% del PIB, inclusive la recaudación de este impuesto, resulta menor en comparación con otras economías latinoamericanas y con el promedio de la OCDE, como se muestra a continuación.



La falta de ejercicio del impuesto predial se refleja en que los ingresos municipales, sean conformados principalmente por participaciones federales, por lo que se debe aprovechar el potencial recaudatorio de este impuesto para que los municipios incrementen sus ingresos y tengan mayores condiciones de financiar gasto.

Para concluir es preciso evitar el incremento de recursos federales a nivel estado y municipio, por lo que es fundamental que conjuntamente, los tres ordenes de gobierno implementen una serie de políticas que corrijan los efectos negativos que han recaído sobre el desempeño de la hacienda estatal y municipal en México, con el objetivo de que dichos ordenes generen sus propios ingresos y no dependan de la insuficiencia de ingresos que la federación les transfiera. Para ello se debe dotar al estado y al municipio de potestades que puedan explotar para el beneficio de ellos mismos y así poder realizar una eficiente reforma en materia impositiva local.

3.2 POLÍTICA FISCAL EXPANSIVA MEDIANTE EL GASTO PÚBLICO

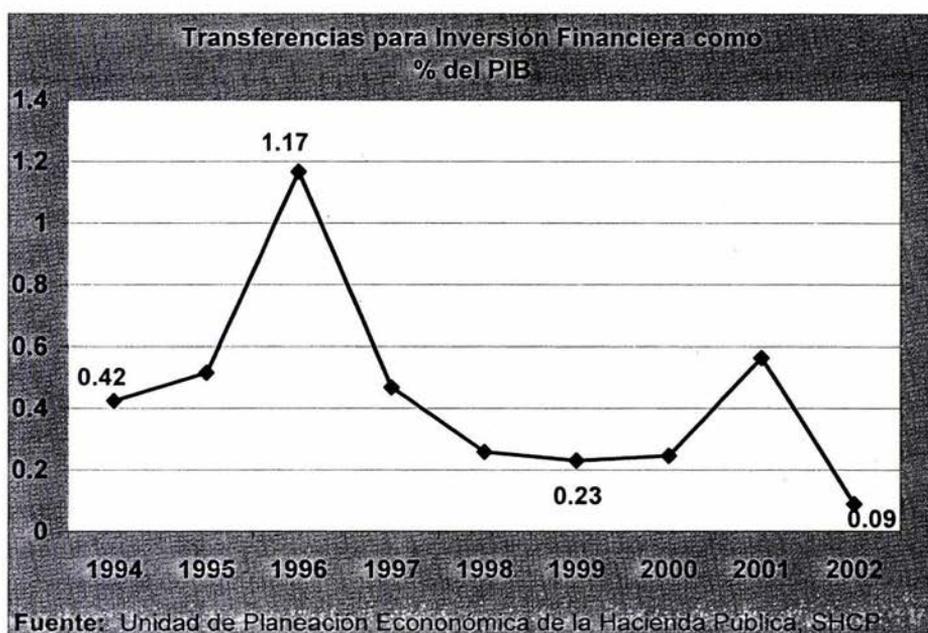
Después de precisar las reformas a los instrumentos de ingreso en sus tres niveles de gobierno, nos abocaremos en lo referente al gasto público, otro instrumento de la política fiscal, el cual tiene un peso macroeconómico muy evidente en el crecimiento de la producción del país, lo que necesariamente impactará en la reactivación del empleo, dicho impacto resulta ser de largo alcance, en particular en países en vías de desarrollo como México; no se debe omitir comentar que el gasto del gobierno está en función de las fuentes de financiamiento del ingreso público, por lo que si en materia de ingreso nos hemos referido a un esquema de largo plazo, la instrumentación del gasto público necesariamente deberá plantearse de igual manera.

3.2.1 EL INCREMENTO DE TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN FINANCIERA, PARA DESTINAR MAYORES RECURSOS A LA BANCA DE DESARROLLO

En nuestro país, el gasto público cuenta con tres tipos de clasificaciones, la clasificación administrativa, que determina el gasto a través de las dependencias del gobierno, la clasificación económica que permite conocer la aplicación de los recursos del gobierno conforme a gastos de operación y gastos de inversión; y finalmente la clasificación funcional que se ejerce a través de programas, actividades y proyectos que implemente el gobierno, dichas clasificaciones se diferencian por sus objetivos y criterios de distribución. Para determinar un impacto positivo del gasto público en el caso del empleo, nos es útil precisar nuestro estudio en la clasificación económica.

Una característica del modelo de estabilización el cual hoy nos rige, es que el tamaño del estado es reducido, entendiéndose esto a que el estado maneja menores recursos en materia de ingreso y por lo mismo en materia de gasto, y para que se pueda instrumentar una estrategia de reactivación de empleo, el tamaño del estado debe agrandarse, es decir se deben manejar mayores recursos en materia de ingreso para poder financiar mayor nivel de gasto público.

El gasto público debe compensar la insuficiencia que existe de inversión privada, y para ello el estado debe instrumentar una política fiscal expansiva con el objetivo de que dicha expansión se traduzca en la reactivación de empleo, y la manera en que ello se puede lograr es mediante el incremento del gasto de inversión, canalizándolo a la banca de desarrollo es decir, el estado debe incrementar el gasto en transferencias para inversión financiera¹⁰, ya que este rubro del gasto público, es donde el estado puede trasladar recursos a la Banca de Desarrollo, para la realización de determinados proyectos en materia productiva.



Como lo muestra la gráfica las transferencias para inversión financiera han tenido una tendencia a la baja, pasando de 0.42% del PIB a 0.09% del PIB, situación que implicó que dicho concepto de gasto representara el 2.23% del gasto programable en 1994 y en 2002 representara solo el 0.13% del gasto programable, como lo muestra la siguiente tabla.

¹⁰ Concepto del capítulo de "Ayudas, Subsidios y Transferencias" dentro del gasto de capital en donde el Gobierno Federal puede transferir recursos hacia cualquier institución, como la Banca de Desarrollo, para el cumplimiento de programas y proyectos de tipo productivos para el desarrollo económico del país.

INVERSIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO 1994 – 2002			
	Millones de Pesos Reales	% del PIB	% del Gasto Programable
1994	5,557.50	0.42	2.23
1995	6,345.20	0.52	2.18
1996	15,101.20	1.17	3.74
1997	6,459.90	0.47	1.22
1998	3,746.90	0.26	0.62
1999	3,454.40	0.25	0.49
2000	3,932.80	0.25	0.46
2001	9,021.10	0.56	0.96
2002	1,436.80	0.09	0.13
Promedio	6,117.31	0.44	1.34

Fuente: SHCP e INEGI.

Dichos niveles tan bajos en gasto de inversión se explican por la falta de programas específicos del gobierno federal de tipo productivos, los cuales si son incrementados se reflejaría la reactivación del empleo en el país.

En materia de Gasto Público, el estado debe incrementar el gasto en transferencias de inversión financiera en por lo menos 3% con respecto al PIB, que serán recursos destinados a la banca de desarrollo, con el objeto de que ésta tenga la capacidad financiera de incrementar sus créditos. Este incremento de gasto de capital deberá estar bajo un esquema paulatino es decir, que dicho incremento será un programa del gobierno que deberá renovarse año con año, ya que la necesidad que tiene el país de reactivación de empleo es una tarea de largo plazo, y el estado promoverá dicha reactivación mediante el incremento del gasto de capital, y no podrá ser factible dicho objetivo sino se contempla un largo plazo, por lo que el incremento del gasto público en gasto de capital, mediante transferencias en inversión financiera será el detonante de la expansión de mayores créditos productivos que se reflejará en la reactivación del empleo.

3.3 EXPANSIÓN DE CREDITOS HACIA LAS MPYMES COMO FACTOR GENERADOR DE EMPLEO

Como hemos señalado, el estado debe ser el promotor de la reactivación del empleo en México, y para ello proponemos la utilización de instrumentos de Política Fiscal, tanto en materia de ingreso como instrumento de recaudación, como en materia de gasto como instrumento de distribución, por lo que dicha reactivación se llevará a cabo mediante la expansión de créditos por parte de la banca de desarrollo hacia las MPYMES que son las empresas que generan mas del 60% del empleo en el país.

La banca de desarrollo debe jugar un papel fundamental en el financiamiento de las MPYMES, impulsándolas en la realización de proyectos de inversión productivos que estimulen a la generación de empleo en el país mediante la expansión de mayores créditos.

3.3.1 EL FINANCIAMIENTO A LAS PYMES MEDIANTE LA BANCA DE DESARROLLO

Los recursos de las empresas son la base fundamental para cubrir los gastos operativos de las empresas y así impulsar el proceso de producción de estas, pero también la capacidad de obtener dinero en efectivo en el corto plazo garantiza la vigencia de las empresas en el mercado, es por ello que debido a la insuficiencia de créditos de la banca comercial¹¹, las MPYMES han tenido una característica importante, y es la falta de acceso a los servicios financieros, factor importante que estas empresas carecen y que para estas es una forma de financiamiento para la realización de sus actividades productivas, esta situación es lo que ha llevado a una caída en la producción del país, por lo tanto es necesario que la banca de desarrollo tenga una participación directa y activamente en el proceso de inversión de las PYMES, bajo en un esquema de largo plazo, con el objetivo de impulsar a la generación de empleo en el país, para ello la banca de desarrollo debe convertirse en el principal intermediario financiero entre el gobierno federal y las micro, pequeñas y medianas empresas, con el objeto de otorgarles mayor número de créditos. No debemos omitir

¹¹ Según estudios del Colegio Nacional de Economistas, A. C. el crédito por parte de la Banca Comercial hacia las PYMES, ha disminuido en 69% entre 1994 y 2002 debido al alto costo que tiene, lo que hace que el crédito sea inaccesible para éstas, ya que los bancos piden garantías equivalentes a tres o cuatro veces el monto del crédito solicitado, situación que muy pocas empresas pueden cubrir .

comentar de que al inicio de ésta administración, se emprendieron acciones en apoyo a las micro y pequeñas empresas bajo el programa “changarros”, que finalmente implicaron montos de crédito insignificantes para iniciar algún proceso de producción y con un costo extraordinariamente caro.

Por lo tanto la Banca de Desarrollo debe crear programas de financiamiento hacia las MPYMES, por lo que se propone la expansión de recursos provenientes de los recursos fiscales, teniendo un programa en donde la banca de desarrollo aporte hasta con el 65% del costo de los planes de las MPYMES, en forma única e irrepetible por empresa, donde dichos créditos deben operar con tasas de interés preferenciales con plazos cómodos para el pago del crédito, y en donde dicha intermediación no se contemplen comisiones ni por apertura de crédito ni por ningún movimiento, ni tampoco porcentajes de reciprocidad. ‘

También la banca de desarrollo debe proporcionar a las MPYMES asistencia técnica y asesoría administrativa de calidad en forma adicional, con el fin de que el crédito que se les otorgó a las MPYMES tengan un seguimiento, es decir la banca de desarrollo incrementará en mayor medida créditos, proporcionándoles a las empresas mayor comodidad tanto en materia de adquisición de créditos como de pago de ellos , y para que dichos créditos realmente funcionen, las empresas recibirán asistencia técnica para el mejoramiento de su proyecto de inversión, así como asesoría administrativa para eficientizar los recursos canalizados tanto en materia de recursos humanos como en materia financiera, o sea un sistema de evaluación y mejora continua de los programas de apoyo, que garantizará la rentabilidad de estas empresas.

Adicionalmente las MPYMES deberán asumir el compromiso de presentar un reporte en forma trimestral sobre la evolución financiera y productiva de estas, para que la banca de desarrollo evalúe los resultados del proyecto apoyado, para que se proporcione transparencia sobre dicha forma de financiamiento.

3.3.2 LAS MPYMES GENERADORAS DE LA REACTIVACIÓN DE EMPLEO EN MÉXICO.

La micro, pequeña y mediana empresa, desempeña un papel decisivo en la economía de nuestro país, ya que constituyen más del 90 por ciento de las empresas establecidas, generan el 42 por ciento del producto interno bruto y el 64 por ciento del empleo¹², por lo que el fortalecimiento de éstas, es de vital importancia para lograr condiciones de crecimiento y empleo; cabe mencionar que en los países más desarrollados, las MPYMES gozan de muy buen apoyo por parte de sus organizaciones de desarrollo debido a que éstas, son en gran medida una parte fundamental en la generación de empleo en este tipo de economías.

DIMENSIONES DE LAS EMPRESAS EN MÉXICO POR SECTOR ECONÓMICO				
<i>(Número de empresas)</i>				
	Comercio	Servicios	Industria	Total
Micro	1,422,871	1,006,583	340,389	2,769,843
Pequeña	60,583	13,002	14,776	88,361
Mediana	12,059	3,875	5,125	21,059
Grande	2,013	2,566	1,289	5,868
TOTAL	1,497,526	1,026,026	361,579	2,885,131

Fuente: INEGI.

Como se muestra en la tabla anterior, el mayor número de empresas que tiene el país son micro, pequeñas y medianas, donde se concentra según el INEGI el 99.80% del total de las empresas nacionales del país, por lo tanto, estamos hablando de que 2'879,263 empresas son micro, pequeñas y medianas, que al contar con el apoyo de la banca de desarrollo en cuanto a financiamientos, asistencia técnica, evaluación y seguimiento de programas, y el apoyo del gobierno federal en cuanto a estímulos fiscales, se tendrá la certeza de que el país poseerá las herramientas suficientes para la generación de empleo, ya que las MPYMES representan un sector estratégico para el desarrollo económico social y regional del país, por lo que si las MPYMES incrementan su desarrollo empresarial y tecnológico, también tendrán las condiciones para hacer eficientes sus procesos operativos en cuanto a su

¹² Cifras según la Secretaría de Economía.

administración y gestión, situación que coadyuvará en el fortalecimiento de la participación de éstas empresas, en los mercados regionales, nacionales e incluso internacionales, es decir, dichas empresas serán competitivas¹³.

Las MPYMES al verse favorecidas en los aspectos antes mencionados, tendrán la capacidad de incrementar su productividad, y para eso, estas empresas necesitarán mayores recursos humanos generando un mayor número de plazas de ocupación en los diferentes sectores de la economía, lo que ayudará a la incorporación de nuevos empleados al mercado formal laboral y generar nuevos puestos de trabajo para las personas que han incurrido al desempleo o generar mejores expectativas para personas con salarios precarios que no satisfacen sus necesidades.

Concluyendo, mientras el estado apoye a las MPYMES en cuanto a un financiamiento oportuno, accesible y suficiente, con requisitos adecuados y simplificados respecto a la adquisición y al pago; y además por parte de la banca de desarrollo se les proporcionen asesorías y capacitación para el eficiente desarrollo de los proyectos de inversión, implicará una situación de desarrollo empresarial, mismo que se reflejará en la competitividad de éstas empresas, bajo un esquema de dinamismo en cuanto a las actividades productivas que tiene la economía, donde necesariamente se reactivarán puestos de ocupación para la población del país.

¹³ Es impostergable que las MPYMES incrementen su competitividad, puesto que es un factor determinante para lograr una mayor vinculación con los sectores más dinámicos de la economía.

CONCLUSIONES

Si John Maynard Keynes, fue uno de los economistas mas valiosos de toda la historia, quien nos legó la visión del verdadero papel del estado en la economía, el cual es el del agente generador del crecimiento económico y del empleo, y lo demostró en el modelo de la demanda agregada, en donde se explica el comportamiento de los diferentes agentes económicos de manera general en el funcionamiento de la economía, en donde la variable mas importante para determinar el crecimiento del PIB en un país es el gasto público, instrumento de la política fiscal que utiliza el gobierno para incidir directamente en la economía. Al analizar el modelo de la oferta agregada, hablamos del nivel de producción existente en un país, en donde dicha producción estará en función del nivel de precios, insumos, capital disponible y de trabajadores, donde aquí se encuentra una relación muy estrecha entre la producción y mercado de trabajo, ya que las familias adoptarán una posición de oferta de trabajo siempre y cuando el salario real satisfaga sus necesidades, en donde Keynes hace alusión a que en una economía de salarios reales bajos, las empresas se verán motivadas a contratar mayor cantidad de trabajadores, lo que se expresará en un mayor nivel de producción de las empresas; es de aquí en donde el gobierno, a través de la política fiscal mediante la regulación del gasto público para incidir en el mercado de bienes, donde maneja las expectativas empresariales para influir en el crecimiento económico del país, situación que el modelos IS – LM nos ayudó a analizar de manera practica en el modelo de Keynes, donde nos dimos cuenta de que el incremento del gasto público tiene un efecto positivo en la generación de empleo en un país, al generar condiciones de incremento de producción en las empresas y el fomento a la contratación de personal.

El desempleo en el país se ha dado principalmente por la mala instrumentación de la política fiscal, la insuficiencia de créditos hacia el mercado productivo y la apertura comercial. En cuanto a la política fiscal, hemos visto la insuficiencia por parte del gobierno en materia de recaudación de ingresos y por ende una disminución del gasto público en inversión, situación que ha tenido como consecuencia la falta de apoyo por parte del gobierno en las actividades productivas de nuestra economía, ya que al no haber ingresos públicos, el gasto público no tiene forma de financiamiento; a lo anterior hay que sumarle

los altos costos para conseguir créditos mediante la banca comercial, y las garantías excesivas que pide la banca de desarrollo para expandir créditos al mercado interno. En lo que respecta al comercio exterior, vimos que la economía mexicana tiene una altísima propensión marginal a importar, debido a que gran parte del crecimiento del PIB de nuestra economía depende de la demanda interna de importaciones, en su mayoría de los EUA, lo que ha desencadenado la concentración de grandes corporativos extranjeros en el país y un descuido en el mercado nacional, lo que ha tenido como consecuencia un estancamiento en los sectores productivos de la actividad económica y un bajo crecimiento del Producto Interno Bruto. También analizamos que las personas al encontrar un empleo con salarios reales que no les permitan cubrir sus necesidades primarias incurrirán al desempleo involuntario, debido a que la baja de los salarios implica no aceptar ese empleo y seguir en búsqueda de otra opción, ligado a esto, nuestro país se caracteriza por estar en uno de los 12 países donde los trabajadores ganan los salarios mas bajos del mundo, situación que refleja el alto desempleo que existe en el país y la incapacidad del sector público y privado por generar puestos de ocupación, por lo que el desempleado al no encontrar trabajo o encontrarlo con un salario precario, incurre al comercio informal como una fuente de ingreso. Pero en contraste, la economía informal aparte de proporcionar empleo a la mayoría de los desempleados, evade una cantidad sustantiva de ingresos públicos, aparte de fomentar la competencia desleal a las empresas nacionales mediante el contrabando de productos extranjeros de pésima calidad, lo que deteriora aun mas al mercado interno y por consecuencia a la generación de empleos.

Ante la situación de alto desempleo que vive el país, es impostergable la realización de la reforma fiscal de carácter integral con el fin de recaudar mayores ingresos públicos que permita elevar la carga fiscal del país, teniendo como eje principal el combate a la evasión y elusión fiscal mediante un censo fiscal en donde el sistema tributario identifique a las personas físicas y morales en posibilidades de cumplir con el sistema impositivo y que aun no lo hacen, con esto se ampliará y depurará el registro federal de contribuyentes, bajo este esquema es necesario la adecuación de las principales tasas impositivas como la eliminación de exenciones en IVA, el descenso del ISR implementando una tasa generalizada en todos los niveles, teniendo una exención de hasta 7 salarios mínimos,

también la baja en el IEPS en cuanto a alcoholes y tabaco, también la eliminación de la tasa del 2% al IMPAC en las MPYMES y el descenso de un punto porcentual para las grandes empresas, con el fin de estimularlas en materia fiscal para que incrementen su planta de trabajadores con el otro punto. En materia de federalismo fiscal, es necesario la revisión de las haciendas locales tanto de los estados como municipios con el fin de que incrementen sus potestades tributarias como estrategia para elevar los ingresos propios de las entidades federativas y los ingresos totales no dependan de las transferencias que les otorga el gobierno federal, y así poder realizar una eficiente reforma impositiva local en beneficio de los estados y municipios. En materia de gasto público, el país debe incrementar el gasto de capital mediante el incremento de transferencias para inversión financiera, ya que es el rubro que dota de recursos a la banca de desarrollo en donde esta, debe expandir créditos hacia las MPYMES mediante un esquema de largo plazo que permita a la banca de desarrollo la creación de programas de financiamiento aportando hasta un 65% del capital necesario en los proyectos de inversión de las MPYMES, proporcionándole también asistencia técnica y asesoría administrativa con el fin de darles un seguimiento y evaluar la eficiencia de la expansión de créditos y tener un control de la evolución financiera y productiva de las MPYMES.

De esta manera las MPYMES serán un determinante para la reactivación de empleo en el país, ya que esta propuesta permitirá reactivar a la mayoría de las empresas nacionales, ya que contarán con mayores y accesibles créditos así como estímulos fiscales por parte del gobierno, donde esta situación hará que el país tenga las herramientas suficientes para el incremento de la producción del país en los mercados regionales y locales principalmente mediante empresas nacionales, que finalmente implicará la generación de mayores puestos de ocupación y condiciones necesarias para un crecimiento económico expresado en desarrollo que se traduzca en una mejor calidad de vida de los mexicanos, por lo tanto se acepta la hipótesis plantada.

FUENTES DE INFORMACIÓN

LIBROS CONSULTADOS:

- ⊕ Keynes Maynard John “*Teoría General de la Ocupación el Interés y el Dinero*”, 5ª reimpresión, Fondo de Cultura Económica. México, 2000.
- ⊕ Harvey Hansen Alvin, “*Guía de Keynes*”, 9ª reimpresión, Fondo de Cultura Económica. México, 1999.
- ⊕ Peacock Alan, Shaw G. K. “*La Teoría Económica de la Política Fiscal*” 1ª reimpresión. Fondo de Cultura Económica. México, 1982.
- ⊕ Ekelund, Robert. “*Historia de la Teoría Económica y su Método*”. Tercera edición. Mc Graw Hill. México, 1998.
- ⊕ Ávila del Palacio Alfonso, “*Estructura Matemática de la Teoría Keynesiana*”, 1ª edición, Fondo de Cultura Económica. México, 2000.
- ⊕ C. Chiang Alpha, “*Métodos Fundamentales de Economía Matemática*”, 3ª edición. Mc Graw Hill. México, 1999.
- ⊕ Passchoal Rosseti José “*Introducción a la Economía*”. 15ª edición, Oxford University Press México, México, 1994.
- ⊕ Samuelson Paul, Nordhaus William, Dieck Lourdes. “*Macroeconomía con aplicaciones a México*”, 15ª edición. Mc Graw Hill. México, 1999.
- ⊕ Barreiro Fernando y Labeaga, José María. “*Macroeconomía Intermedia*”, 1ª edición. Mc Graw Hill. Madrid. 1999.

- ⊕ Blanchard Oliver, Péres Enri Daniel. “Macroeconomía, Teoría y Política Económica con aplicaciones a América Latina”, 1ª reimpresión. Pearson Educación. Argentina, 2000.
- ⊕ Orellana Jiménez Jorge, “Fundamentos de Macroeconomía”, 1ª edición, Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra. Bolivia , 1999.
- ⊕ Sosa Barajas Sergio, “Modelos Macroeconómicos”, 1ª edición, Editorial Tlaxcallan. México, 2001.
- ⊕ Universidad Tecnológica de México, “Macroeconomía II”, Editorial UNITEC.
- ⊕ Schettino Macario, “Economía Contemporánea, Un enfoque para México y América latina”, 1ª edición, Grupo Editorial Iberoamérica. México, 1994.
- ⊕ Sotelo Valencia Adrián, “Globalización y Precariedad del Trabajo en México” , 1ª edición, Ediciones el Caballito. México, 1999.
- ⊕ Ortiz Wadgymer Arturo, “Política Económica de México, 1982 – 2000, el Fracaso Neoliberal.”, 9ª edición, Editorial Nuestro tiempo. México, 2001.
- ⊕ Villanueva Roque Humberto, “Economía para Nuestro Tiempo”, 1ª edición. Senado de la República. México, 2002.
- ⊕ Fernández Díaz, Andres, Rodríguez Sainz, Luis, “Política Económica”, 2ª edición, Madrid, Mc Graw Hill, 1999.
- ⊕ Bravo Anguiano Ricardo, “Metodología de la Investigación Económica” 1ª reimpresión. Alambra Mexicana. México, 1997.

ARTÍCULOS DE REVISTAS:

- ⊕ Dussel Peters Enrique, “*El Neoliberalismo en la década de los noventa y la teoría neoclásica ¿la crisis de la ciencia?*”; Economía Informa, Facultad de Economía UNAM. Febrero 1998.

- ⊕ Sánchez Barajas Genaro, “*Fundamental, que México implemente un nuevo Federalismo Fiscal*”, Economía Informa, Facultad de Economía UNAM. Septiembre 2002.

- ⊕ Padilla Zazueta Helios, “*Una crítica a la Globalidad*”, Gaceta del Economista, UNAM Campus Aragón. Agosto 1999.

- ⊕ Perrotini Ignacio, “*Keynes después de Friedman, Friedman después de Lucas y Lucas después de Lucas*”, Comercio Exterior, BANCOMEXT. Junio 1998.

- ⊕ L. Randall Wray, “*Keynes y el Pleno Empleo, una lectura contemporánea*”, Comercio Exterior, BANCOMEXT. Julio 1998.

- ⊕ Parguez Alain , “*John Maynard Keynes, en Busca de una Economía sin Escasez*”, Comercio Exterior, BANCOMEXT. Mayo 1999.

- ⊕ Hernández Haddad Humberto, “*El Desempleo, Costo de Combate a la Inflación*”, Macroeconomía, Enero 2002.

- ⊕ Redacción Vértigo, “*Urge reactivar la economía Nacional*”, Vértigo. Agosto 2003.

- ⊕ Ford Guerra Oscar, “*Federalismo en México y Reforma Fiscal*”, El Economista Mexicano, Colegio Nacional de Economistas. Noviembre 2002.

- ⊕ Gil Díaz Francisco, “*Los Retos de la Coordinación Fiscal en México*”, El Economista Mexicano, Colegio Nacional de Economistas. Noviembre 2002.
- ⊕ Polevsky Gurwitz Yieidkol, “*Competitividad como factor de desarrollo*”, El Economista Mexicano, Colegio Nacional de Economistas. Septiembre 2003.
- ⊕ Romero Kolveck Gustavo, “*La Política Económica en México*”, El Economista Mexicano, Colegio Nacional de Economistas. Septiembre 2003.
- ⊕ Loeza Manzanero Carlos, “*Impostergable el Fortalecimiento Interno de la economía mexicana*”, El Economista Mexicano, Colegio Nacional de Economistas. Enero 2004.

COLOQUIOS:

- ⊕ XIII Congreso Nacional Universitario “México un nuevo sexenio; el reto de las reformas económicas estructurales” organizado por la Asociación Nacional de Estudiantes de Economía, los días 16, 17 y 18 de noviembre del 2000; Sede: Facultad de Economía de la Universidad de Colima; Colima Col.
- ⊕ Congreso Interuniversitario “Análisis de la nueva Coyuntura Económica” organizado por la Asociación Nacional de Estudiantes de Economía, los días 5 y 6 de Abril del 2001; Sede: Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), México D. F.
- ⊕ Primer “Seminario de Economía Financiera”, organizado por la División de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México; Sede: Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Aragón del 23 al 25 de octubre del 2002.
- ⊕ Conferencia “50 Años de Política Económica” dictada por el Dr. Leopoldo Solís, organizado por el Colegio Nacional de Economistas, Sede: auditorio de El Colegio Nacional el día 21 de noviembre del 2002, México D. F.

- Ⓣ Conferencia “Política Económica para la Competitividad” dictada por el Secretario de Economía el Dr. Luis Ernesto Derbez, organizado por el Colegio Nacional de Economistas, Sede: auditorio de Nacional Financiera el día 26 de noviembre del 2002, México D.F.

- Ⓣ Conferencia “Expectativa para la Economía Mexicana y las Reformas Estructurales”, dictada por el Presidente del Colegio Nacional de Economistas el Mtro. Carlos Loeza Manzanero, en la 3ª. Semana de Economía en la ENEP Aragón, organizada por la división de Economía, Sede: Auditorio del Centro Tecnológico de la ENEP Aragón, el día 17 de Marzo del 2003. Edo de México.

- Ⓣ Conferencia, “La Reforma Fiscal en México: ¿cómo, hacia dónde, con quien?” dictada por el Profesor Eduardo Nava Díaz, organizado por la Facultad de Economía de la UNAM. Sede: Auditorio Narciso Bassols de la misma Facultad, el día martes 7 de Octubre del 2003. México D.F.

- Ⓣ Foro Regional, “La Reforma Fiscal” organizado por el Colegio Nacional de Economistas y el Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Senadores, Sede: Salón Nuevo León del Hotel Fiesta Americana Reforma, el día 26 de noviembre de 2003. México. D. F.

- Ⓣ XV Congreso Nacional de Economistas “Las Reformas Pendientes y el Fortalecimiento Interno de Nuestra Economía” los días 21, 22 y 23 de abril de 2004, organizado por el Colegio Nacional de Economistas, A. C., con sede en la ciudad de Pachuca de Soto Hidalgo.

SITIOS WEB:

- Ⓢ Secretaría de Hacienda y Crédito Público www.shcp.gob.mx
- Ⓢ Secretaría de Economía: www.economia.gob.mx
- Ⓢ Secretaria del Trabajo y Previsión Social: www.stps.gob.mx
- Ⓢ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática: www.inegi.gob.mx
- Ⓢ Nacional Financiera: www.nafinsa.gob.mx
- Ⓢ Banco Nacional de Comercio Exterior: www.bancomext.gob.mx
- Ⓢ Banco de México: www.banxico.org.mx
- Ⓢ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE: www.oecd.org
- Ⓢ Fondo Monetario Internacional, FMI: www.fmi.org
- Ⓢ Periódico el Financiero: www.elfinanciero.com.mx
- Ⓢ Periódico el Economista: www.economista.com.mx
- Ⓢ Periódico el Sol de México: www.soldemexico.com.mx